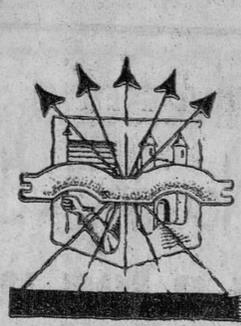


Facilidades hasta 24 meses
AUTO - SERVICIO
VIUDA DE J. LOSADA
 Lope de Vega, 5 y 7 - ZAMORA



Imperio

Diario de la mañana y de las tardes

Año XXV — Número 7.380 — ZAMORA, domingo 28 de febrero de 1960 — Teléfono 1570 — Precio: 1,50 pesetas

UNA VERDAD COMO UN PUÑO
LUZ Y CLARIDAD

Arrese anuncia un plan para la construcción de un millón de viviendas en toda España

“El montaje crediticio de la construcción volverá a ser considerado como uno de los factores de la vida económica nacional”

El Ministro declaró constituido el Consejo Nacional de Arquitectura, Vivienda y Urbanismo

Madrid, 27. — Don José Luis de Arrese ha presidido a mediados el acto de constitución del Consejo Nacional de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo. Se verificó la ceremonia en el salón de actos del Ministerio que regenta, y en la presidencia se hallaban, con el señor Arrese, el ministro secretario general del Movimiento, señor Sobr; obispo-patriarca de las Indias, obispos, doctor Eljo Garay, capi-

tan general de la Región, teniente general don Miguel Rodrigo; jefe de la Jurisdicción de Marina, almirante Nieto Antúnez; subsecretario del Ministerio, señor Reguera Sevilla; gobernador civil, don Jesús Aramburu; alcalde, donconde de Mayalde, y los directores generales del Ministerio.

El salón estaba ocupado por los nuevos miembros del Consejo y por numerosos invitados.

En primer término se procedió a la lectura del decreto de creación y el de nombramiento de los nuevos consejeros, que suman cincuenta y cuatro, cada uno de los cuales desfilaron, ante el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, para prestar juramento de fidelidad.

El Consejo está integrado por representaciones del Ministerio, que lo ha creado y de los departamentos de Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Obras Públicas, Educación Nacional, Trabajo, Industria, Agricultura, Aire, Comercio e Industria, Bancos privados, Cajas de Ahorro, Delegación de Sindicatos, Patronatos Diocesanos, Diputaciones y Ayuntamientos, Colegios de Arquitectos, Academia de Bellas Artes y tres vocales designados libremente por el Ministerio entre los que hayan ocupado cargo no inferior a Director General y cuatro personalidades destacadas, por razón de sus funciones, estudios y trabajos, en materia de vivienda y urbanismo.

Terminado el acto de la jura, el ministro de la Vivienda, señor Arrese, pronunció un discurso.

Discurso del Ministro de la Vivienda

Comenzó el Ministro de la Vivienda su discurso saludando a los nuevos consejeros y después de dedicar un recuerdo a los colaboradores que les precedieron en estas tareas, dijo:

“Cuando se vive como nosotros hemos vivido en estos tres

años, emparedados entre la prisa por un lado y la hondura social por el otro; entre la urgencia atropellada que exige poner en el trabajo una espuela más dura cada día, y la responsabilidad de saber que en nuestras manos reposa, nada menos que la esperanza y la felicidad de tantas familias españolas, viene bien dedicar a la pausa una jornada del camino; viene bien congregarnos en torno al simbolismo

de una fecha, y cambiar entre nosotros la palabra y el aliento y el recuerdo.

Diréis que tres años son pocos para agolpar tras ellos una larga caravana de recuerdos positivos; pero si uno los rememora no es para convertirse en muro de lamentaciones, sino para recordarse a sí mismo las armas con las cuales se puede remontar muchas veces la dificultad; si

(Pasa a séptima página.)



El cadáver de la condesa Mountbatten, al mar



Portsmouth. — En cumplimiento del deseo de la condesa Mountbatten, su cadáver ha sido arrojado al mar, frente a la isla de Wight. La ceremonia se efectuó a bordo de la fragata de la Marina “Wakeful”.

Su esposo, el conde de Mountbatten, y su sobrino, el duque de Edimburgo, vistiendo el uniforme de almirantes, se encontraban a bordo de la fragata. —Efe.

Medio millón de argentinos han dado una calurosa bienvenida a Eisenhower al llegar a Mar del Plata

Hoy, en San Carlos de Bariloche, iniciarán conversaciones los dos Presidentes

Mar del Plata (Argentina), 27. (Cronica especial de la agencia “Efe”, recibida por teletipo, por MERRIMAN SMITH, exclusiva para PYRESA). — Medio millón de argentinos han dado una calurosa bienvenida al presidente Eisenhower en esta ciudad, a la que ha llegado, procedente de Buenos Aires, en otro avión diferente del que ha realizado el mismo viaje llevando al presidente Frondizi.

Eisenhower ha estado unos instantes solamente en Mar del Plata, pero los platenses se han portado mejor que los bonaerenses. En las calles había carteles de “Bienvenida, Ike”, y no se han escuchado los gritos de “Viva Perón” y “Vete a casa, Ike”, que se escucharon ayer, a la llegada del presidente norteamericano a la capital argentina.

Nada más llegar a Mar del Plata Eisenhower fué al hotel, donde asistió a una recepción, desde la que volvió al aeropuerto, para emprender de nuevo vuelo, esta vez con dirección a San Carlos de Bariloche, en los Andes, lugar de descanso, donde Eisenhower piensa pasar el fin de semana en compañía de Frondizi, practicando posiblemente el golf, nadando, pescando y, simplemente, descansando.

Antes de la llegada del Presidente estadounidense se adoptaron serias medidas de seguridad, para evitar que se produjeran incidentes peronistas. Los platenses no pudieron llegar

hasta el aeropuerto, aunque como se mostró después, los temores eran infundados, pues nadie dijo nada contra el Presidente norteamericano.

Hoy, en Mar del Plata, se han vuelto a repetir las escenas de Río y Sao Paulo. Los platenses han arrojado confetti, serpentinas y cohetes al paso del Presidente, festejando su llegada. Eisenhower, con cara resplandeciente, devolvió el saludo a los ciudadanos extendiendo los brazos en alto y saludando con su mejor sonrisa.

“Me llevaré de esta corta visita, inolvidables buenos recuerdos”, dijo el presidente Eisenhower durante su estancia en Mar del Plata.

La estancia de Eisenhower en Mar del Plata ha sido corta. Al poco tiempo de haber llegado volaba de nuevo hacia otro punto: San Carlos de Bariloche.

Anoche Eisenhower asistió a un banquete con Frondizi, banquete que le ofreció el Gobierno argentino, en la capital argentina. En dicho acto, al que asistieron —aunque se quedaron fuera— muchos grupos de peronistas, que cantaron slogans alusivos al regreso de Perón durante toda la noche, Eisenhower pronunció unas palabras en las que puso de relieve que la demagogia y la falsedad ahuyentan al capital privado. Estas palabras del presidente norteamericano han sido tomadas como una alusión al Gobierno de Fidel Castro, que se ha dedicado a expulsar, desde su instauración, a las empresas y bienes norteamericanos.

Esta mañana, Eisenhower retornó un poco su salida de Buenos Aires para poder asistir a una visita y recepción en el Tribunal Supremo de la nación y colocar una corona en el monumento al general San Martín, héroe nacional argentino.

Al terminar y subir al avión que había de conducirle a Mar del Plata parecía cansado, pero saludó con gesto alegre a los que fueron a despedirle.

DETENCION DE VEINTITRES PERSONAS EN BUENOS AIRES
 Buenos Aires, 27. — La Policía informa que algunas banderas norteamericanas fueron arrancadas de

los mástiles o incendiadas en las proximidades del Congreso por los miembros del partido socialista que regresaban de una reunión en la que fueron elegidos sus candidatos para las próximas elecciones.

Un grupo formado por varios

(Pasa a quinta página)

La visita del Gobernador Civil a Benavente



Como informábamos ayer, el señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento visitó en Benavente el grupo de viviendas de la Obra Sindical del Hogar “Virgen de la Vega”. En estas dos instancias de Juanes, nuestra primera autoridad, con el alcalde de Benavente y otras personalidades, en la barriada sindical, y una visita del nuevo grupo, prácticamente terminado.

TERRORISMO

Como si no bastara toda la sangre derramada, todavía se financian planes para verter la sangre de los españoles. En las pestilentes cloacas del comunismo internacional, en los círculos del “socialismo”, en los círculos del “socialismo” y aun en determinados medios derechistas de por ahí se acumulan medios y simpatías para que el terrorismo no permanezca inactivo. Bombas y puñales, granadas de toda laya, grupos de intelectuales, rojos y demócratas en repugnante mezcla, intentan conjurar sobre la vida española para dar a nuestro pueblo la “libertad” que a ellos les gusta.

Los actos terroristas que han tenido lugar en Madrid por escenario durante la semana pasada, cometidos por una cuadrilla de desalmados mercenarios, revelan el juego del comunismo y sus secuaces. A falta de colaboraciones en el interior de nuestro país se acude a la recluta de elementos a sueldo. Medio millón de dólares en explosivos y pago de crímenes es la “generosa ayuda” que el comunismo se ha dignado conceder para la “liberación” del pueblo español.

Al cello de nuestras fuerzas de seguridad y, lo que es esencial, a la repugnancia de los españoles todos a participar en estos carnavales sangrientos, se debe el que, una tras otra, sean descubiertas y destruidas todas las organizaciones que desde el otro lado de la frontera nos intentan para realizar la obra monstruosa de perturbar la paz que con tanto esfuerzo y dolor ha sabido ganarse España.

Toulouse es para los españoles un nombre malhadado, un lugar de pesadilla, un foco de maldad y de terrorismo que no cesa de proyectar sobre nuestra Patria vilesas y cobardías. Desde los días inmediatos a la terminación de la guerra mundial hasta la fecha no ha cesado ni por un solo instante la sucia corriente que desde los centros de terrorismo de la ciudad francesa llega a territorio español.

Si no hubiese otro medio para evitarnos la salud moral de España, la firmeza del Régimen y su plena razón y justificación, y la adhesión de los españoles, el hecho de que nuestra Patria sea uno de los objetivos predilectos del terrorismo demuestra palmariamente el grado de peligro en que somos tenidos por el comunismo. Entre éste y nosotros se levanta una muralla que hace imposible todo diálogo. Conocemos de sobra que es el comunismo, cuáles sus tácticas y sus propósitos, para prestarnos a cualquier género de coque-tes. En este punto no nos importa confesarnos absolutamente “incivilizados” para coexistir o convivir con el peligro comunista. No toleramos dentro de nuestras fronteras caballos de Troya. La lección de los años pasados fue magistral y aleccionadora. Fiel a sí misma, España se defiende en el baluarte de su paz contra los maldades criminales urdidos para verter sangre inocente.

(De “Arriba”)

Mañana, funerales por Alfonso XIII en El Escorial

Mañana, lunes, día 29, a las once y media de la mañana, se celebrarán en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial solemnes funerales por el alma de Su Majestad don Alfonso XIII y de los demás reyes de las dinastías españolas, organizados por el Gobierno, conforme a lo dispuesto en el decreto de 27 de febrero de 1943.

HA MUERTO EL MINISTRO ALEMÁN DE BIENES FEDERALES

Bonn, 27. — El ministro de Bienes Federales del Gobierno de la Alemania occidental, doctor Herman Lindrath, ha muerto, como consecuencia de una congestión pulmonar, esta mañana, en un hospital de Mannheim, según ha anunciado un portavoz del Gobierno.

El doctor Lindrath, que tenía sesenta y cuatro años de edad, ha sido diputado cristiano-demócrata en el Bundestag. —Cámara Baja— desde 1953, y fue nombrado ministro de Bienes Federales en octubre de 1957. —Efe.

Importantes conclusiones del Consejo Representativo Nacional del S. E. U.

Abarcan trece puntos de gran interés— El costo de la enseñanza debe estar en proporción con la capacidad económica del estudiante

El Consejo Representativo Nacional del S. E. U. en su reunión celebrada el 12 al 16 del presente mes de febrero en la Abadía del Valle de los Caídos, estudio un gran número de temas y revisó la ejecución de los acuerdos adoptados en su anterior reunión. La presente declaración se refiere exclusivamente a las materias en las que se formularon conclusiones definitivas, sin aludir, por tanto, a aquellas otras para las que se acordó ulterior estudio o que fueron ya objeto de examen en reuniones anteriores. No se pretende, pues, en ella formular una posición respecto a la total problemática de la enseñanza superior o de la organización estudiantil, y se hace referencia exclusiva a aquellos puntos en los que es posible entender que existe una actitud adoptada por los representantes de los estudiantes españoles.

I. Provisión de cátedras vacantes

El Consejo Nacional del Sindicato de los estudiantes entiende que debe proseguirse la política que practica el Ministerio de Educación Nacional para obtener en el plazo más breve posible la total provisión de las cátedras vacantes en la Universidad y Escuelas Técnicas, de forma que pueda ponerse fin a la provisionalidad en el desempeño de las mismas, que frecuentemente perjudica al adecuado desarrollo de la enseñanza.

II. Profesorado auxiliar y clases prácticas

Se considera igualmente que es preciso solicitar del Estado las medidas necesarias para el aumento del número de profesores adjuntos y ayudantes, especialmente en las Universidades que cuentan con una matrícula estudiantil más crecida, revisando igualmente su insuficiente retribución actual y su estatuto jurídico. Asimismo se plantea con urgencia la necesidad de atender adecuadamente las instalaciones para clases prácticas, investigación y consulta, prestando especial atención, también en la Universidad a la dotación de medios a bibliotecas y laboratorios al modo como se ha comenzado a operar en materia de enseñanzas técnicas.

La enseñanza universitaria española adolece, en general, de una cierta falta de atención hacia el aprendizaje práctico de las profesiones.

III. Dedicación exclusiva a la función docente

El Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario ha manifestado, unánimemente la complacencia de los estudiantes españoles por los sistemas instaurados por el Ministerio de Educación Nacional para fomentar la dedicación exclusiva de los profesores a la función docente.

IV. Tasas académicas

1.—El Consejo Representativo Nacional del S. E. U. se pronuncia en contra de una injusta igualdad de los estudiantes ante las tasas académicas y, en general, ante el coste total de los estudios. El coste de la enseñanza ha de estar en proporción con la capacidad económica del estudiante. Debe realizarse una elevación del número de matrículas gratuitas y de becas con diversos módulos, de forma que ningún estudiante con aptitud para el trabajo intelectual se vea obligado a abandonar los estudios por razones económicas, pero debe también evitarse que el pueblo español cargue con los gastos de enseñanza de los incapaces y aquellos que pueden satisfacerlos por sí mismos.

2.—La representación de los estudiantes españoles se opone a la tesis de que las matrículas gratuitas deban abonarse disminuyendo el número de becas y con los fondos a estas destinados, ya que los medios necesarios para la dotación de la enseñanza y la retribución del profesorado no deben arbitrarse con menoscabo de los exigidos recursos destinados en la actualidad a la ayuda de los estudiantes que carecen de medios económicos.

3.—Se considera necesario además:

- a) El establecimiento de la posibilidad de fraccionamiento en varios plazos del pago de las tasas académicas.
- b) La unificación de la legislación que sobre las matrículas gratuitas existe.
- c) Asegurar una adecuada representación estudiantil en los jurados que deben otorgar tales beneficios.
- d) El cumplimiento puntual de la Ley de Protección Escolar y de las más recientes disposiciones del Ministerio de Educación Nacional sobre matrículas gratuitas totales, a

cuys beneficiarios no debe cebarse ningún derecho por concepto alguno.

V. Ayuda a los alumnos libres

El Consejo Nacional de los Estudiantes ha estimado que debe extenderse a los alumnos libres la protección que el Estado dispensa en materia de ayuda al estudio y que será necesario considerar en cada caso, sin exclusiones generales previas, las circunstancias individuales de cada uno de los alumnos que solicitan esta ayuda.

VI. Valoración relativa de la ayuda a Colegios Mayores

Los miembros del Consejo representativo nacional del SEU observan que ha sido acordada la concesión de una importante cantidad como ayuda a los Colegios Mayores Universitarios. Entienden que, sin perjuicio de ser conveniente la ayuda a estas instituciones, ella supone una necesidad secundaria en relación con otras varias en materia de enseñanza, y muy especialmente con la de un aumento de la protección del Estado que asegure una elemental igualdad de oportunidades entre los jóvenes con probada aptitud para el estudio, independientemente de los medios de fortuna con que cuentan.

Por ello estiman, de acuerdo con el criterio formulado por la Comisión de Educación de las Cortes Españolas, que debe procurarse en proporción adecuada a la satisfacción de estas necesidades más perentorias.

VII. Viaje de estudios

Habida cuenta de la importancia adquirida por los viajes fin de carrera y demás clases de viajes de estudio y la conveniencia de que éstos puedan ser preparados por los propios estudiantes con la debida garantía de seriedad y utilidad formativa, se estima que debe constituirse en cada curso una Comisión organizadora de los mismos dentro de la estructura del S.E.U. de las Facultades, así como revisarse el procedimiento de concesión de subvenciones y ayudas para estos fines, a fin de asegurar la mejor preparación técnica de los viajes de estudio, y tener en cuenta en todo caso el informe que aporte la Oficina de Viajes del Sindicato Español Universitario.

VIII. Viajes para estudiantes a precio reducido

Considerando la necesidad de facilitar a los estudiantes una actividad escolar, determinada en muchos casos por su adscripción a centros de enseñanza superior localizados en ciudades distintas a las de su residencia habitual y la conveniencia de impulsar las actividades educativas, culturales y deportivas de los universitarios y las periferias, complementarias de sus estudios normales, el II Consejo Representativo Nacional de los Estudiantes Españoles ha hecho suya la propuesta de la Jefatura Nacional del SEU, de que sean concedidas reducciones en el precio de los billetes de ferrocarril a los estudiantes, en los siguientes casos: Primero: Viajar individualmente para su incorporación a las clases o presentación a exámenes, y regreso al lugar de su residencia. Segundo: Colectivamente para viajes educativos o culturales o con motivo de actividades del Sindicato Español Universitario. Se ha acordado igualmente insistir en la petición de autorización para el establecimiento por el SEU de líneas de autobuses para estudiantes en determinados trayectos nacionales e internacionales, teniendo presente la conveniencia de una conexión con otras líneas semejantes existentes en otros países.

IX. Relaciones internacionales estudiantiles

El Consejo Nacional entiende que todo tipo de relaciones internacionales mantenidas en nombre de los estudiantes españoles en general o agrupados por ramas profesionales, han de organizarse en todo caso a partir de la representación sindical establecida. La Jefatura Nacional debe asegurar que cualquier agrupación estudiantil de intercambio que actúe en representación de cualquier rama profesional, quede eficazmente vinculada a la

representación normal a través de los Consejos de Centro y Delegados de Facultad, sin perjuicio de las exigencias técnicas de sus funciones.

X. Orientación escolar y profesional

Los datos aportados por los representantes estudiantiles revelan la necesidad urgente de que se constituya en nuestro país un Centro de Orientación Escolar y Profesional encargado de estudiar las necesidades económicas y culturales de nuestra sociedad en materia de colocación de profesionales y de divulgar la verdadera situación de las posibilidades de empleo en cada rama de estudios, sirviendo al Estado de medio para regular el número de estudiantes en relación con la demanda efectiva de profesionales.

Este Centro de Orientación debería también contar con gabinetes psicotécnicos y brindar sus servicios de orientación a las personas o entidades que voluntariamente desearan utilizarlos. Para el establecimiento de este centro el S. E. U. puede aportar la experiencia adquirida por el Centro "Guía" de orientación y trámite durante el largo tiempo que lleva en funcionamiento.

XI. Situación profesional de la mujer

El Consejo Representativo Nacional ha acordado adherirse a las conclusiones del Consejo Nacional de la Sección Femenina en lo que respecta a la situación profesional de la mujer, y de acuerdo con las mismas estima por lo general injustas las discriminaciones existentes para la concurrencia de la mujer universitaria a ciertas oposiciones en los Cuerpos y carreras especiales de la Administración del Estado que exigen un título universitario o profesional, y entiende que las mujeres en posesión de títulos profesionales o universitarios deben ser admitidas en todas las oposiciones y concursos oficiales y privados en igualdad de condiciones que los varones en posesión de los mismos títulos.

XII. Problemas profesionales de los graduados universitarios

El Consejo recoge la preocupación de los representantes que han planteado la situación de los graduados universitarios, observando que estos se encuentran frecuentemente con obstáculos a sus legítimas aspiraciones profesionales y se enfrentan en la actualidad en varias ramas con graves problemas de colocación.

Los graduados necesitan una organización que se encargue de la defensa de sus intereses en su inserción en la vida profesional del país. El Sindicato Español Universitario no puede por sí solo atender adecuadamente a estas necesidades. Por ello se requiere la existencia de una asociación especial dedicada a la defensa y orientación de los graduados estrechamente relacionada con el S. E. U. en comunidad de esfuerzos y aspiraciones, pero con fisonomía propia dentro de la Delegación Nacional de Asociaciones.

El Consejo Nacional, consciente de la gravedad y urgencia del tema y de la inquietud que produce en los universitarios españoles, solicita de los organismos competentes que se llegue con toda prontitud a un comienzo de acción eficaz en esta materia.

XIII. Intensificación de la acción formativa del S. E. U.

El Consejo Nacional ha entendido que es necesario brindar a los estudiantes, a través de su Sindicato, como colaboración importante en la obra formativa de la Universidad, un conocimiento verídico y completo de la realidad nacional en su estructura y en su dinámica, en sus logros y en sus perspectivas de futuro y, al propio tiempo, una orientación sobre el sentido fundamental del espíritu que alienta y dirige la vida común de los españoles. Sólo mediante una formación intensa y eficaz con el carácter expuesto puede garantizarse el interés y colaboración de la juventud universitaria en la continuidad del sentido armonioso de la convivencia nacional instaurado por el Movimiento. El Sindicato, que con medios tan reducidos ha logrado la iniciación de unas estructuras que permiten el diálogo y la participación efectiva de los estudiantes en la gestión de sus

Ayer se celebró el LII aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión Entrega de premios a los maestros y niños mutualistas

Discurso del señor Bermejo Picazo sobre Mutualidades y Cotos Escolares PRESIDIERON LOS GOBERNADORES CIVIL Y MILITAR



LA PRESIDENCIA DEL ACTO.—(Foto Juanes.)

Ayer, LII aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, se celebró una misa a las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Martir, en sufragio de los funcionarios y colaboradores del organismo fallecidos. Asistieron al santo sacrificio las primeras autoridades zamoranas, el Presidente del Consejo Asesor y el Director Provincial del Instituto, así como todos los funcionarios francos de servicio y los maestros y niños mutualistas con sus familiares. A continuación de la misa, las autoridades se trasladaron al pala-



Don Herminio Bermejo Picazo, durante su disertación. (Foto Juanes.)

cio provincial de la Diputación, en cuyo salón de sesiones se verificó el acto solemne de la entrega de premios a los maestros nacionales y niños mutualistas que se han distinguido en la práctica de la previsión. Ocupó la presidencia el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, acompañado por el gobernador militar coronel don Bernardo Alberca Ballester, delegado de Información y Turismo, don Porfirio Nafra Colado; delegado de Trabajo, don Vitaliano Arevalo; presidente de la Diputación, don Ignacio Almazán; alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo; presidente del Consejo Asesor y de la Delegación del I. N. de P., don Arcadio Rodríguez Cepeda; director provincial, don Herminio Picazo Bermejo, y secretario de Mutualidad y Cotos Escolares, don Andrés López Vázquez.

DISCURSO DEL SEÑOR PICAZO

Se abrió el acto con un discurso del director provincial del Instituto, don Herminio Picazo Bermejo, quien después de dirigir unas palabras de saludo y gratitud para las autoridades y asistentes añadió: "Hoy se cumple el 52 aniversario de la creación del I. N. P., y como en años anteriores, al conmemorar esta efeméride, en todas las Delegaciones Provinciales se entregan a los maestros que más se han distinguido en la obra de las Mutualidades y Cotos Escolares unos premios que, si bien son modestos en su cuantía, simbolizan el

interés, debe solicitar, con absoluto convencimiento de la necesidad emprendida, medios suficientes para acometer ésta.

El Consejo adoptó varios acuerdos de propuestas en otras materias, tales como incorporación a las Milicias Universitarias, acceso de los estudiantes a museos, bibliotecas y exposiciones, testera, etc., y estudio de problemas particulares relativos a centros determinados, formulando conclusiones o mociones que han de ser comunicadas directamente a los organismos competentes.

LA PREOCCUPACIÓN DEL INSTITUTO POR LA LABOR PEDAGÓGICA

Al niño, que es sociable por naturaleza y que practica la solidaridad en sus relaciones con los otros niños, es fácil llevarle al campo de la Previsión Social. La forma acogida para este fin por la Pedagogía moderna es la Mutualidad Escolar, institución que mantiene en sus esencias el principio cristiano de la recíproca ayuda. Por medio de la Mutualidad, el niño encuentra resuelto algunos de sus problemas personales económicos, tales como el ahorro en su libreta y su dote infantil, y dentro del ámbito escolar, los niños, en conjunto, pueden resolver por sí otros problemas como el socorro de enfermedad, creación de bibliotecas, cantinas escolares, etc. Pero con ser muy interesante el aspecto económico de la Mutualidad, lo es mucho más en su sentido pedagógico, por cuanto el mutualismo fomenta la natural tendencia del niño a la solidaridad, al mismo tiempo que robustece su voluntad y le hace previsior.

COTOS ESCOLARES

Complemento de la Mutualidad —y donde ésta alcanza su plenitud y perfección— son los Cotos Escolares, que don Antonio Lledo, su más activo, entusiasta e inteligente difusor, ha definido como "Cooperativas de trabajo puestas al servicio de una Mutualidad". En efecto, los Cotos descansan en el principio básico del cooperativismo de que la producción y distribución de la riqueza debe gobernarse por los asociados sin finalidad lucrativa, sino para la satisfacción de sus necesidades.

Los Cotos Escolares persiguen una triple finalidad: Primera, Pedagógica, despertando en los pequeños escolares el espíritu de observación y de reflexión mediante el estudio de la naturaleza; segunda, Económica, arraigando en ellos la más firme e inteligente vocación por los quehaceres y actividades rurales, de modo que su futura actuación sea beneficiosa a la riqueza forestal y a la defensa y acrecentamiento de la fertilidad y productividad del suelo; y tercera Social, solidarizándose cordalmente entre sí mediante la práctica diaria del Mutualismo y del Seguro, para habituarse a luchar conjuntamente contra los riesgos que amenazan su capacidad de trabajo.

El Coto necesita disponer de patrimonio y recursos propios y puede revestir diferentes modalidades. Las más frecuentes son las que siguen:

- 1. Forestal.—Es la más extendida, pues sólo necesita poseer un trozo de terreno, aunque sea de mala calidad, que suel ser cedido por los Ayuntamientos de sus bienes comunales. El trabajo consiste en la plantación de arbolado y reposición de marras. Quiero resaltar la maravillosa ayuda que en este aspecto viene prestando el Patrimonio Forestal del Estado, pues con gran altruismo se encarga en numerosas ocasiones de hacer los hoyos y facilitar los plantones; esto es, de hacer la plantación paulatinamente.
- 2. Agrícola.—Bajo esta denominación se comprenden aquellos en que se dispone de alguna parcela cultivable, cualquiera que sea la superficie y de la que se obtiene cosechas anuales.
- 3. Frutícola.—Cultivando un pequeño campo con hitos frutales y con las plantas más corrientes en la localidad.
- 4. Apícola.—Es la más sencilla de instalar, ya que requiere poco terreno, que es una de las tareas más difíciles, con que tropiezan los maestros. La Comisión de Mutualidades y Cotos facilita la colmena.
- 5. También pueden ser avícolas, cunícolas, sericícolas, piscícolas, etc. La enumeración no es exhaustiva, pues comprende cualquier otra actividad de índole campesina o de pequeña industria rural que permita llegar al conocimiento de los hechos, asistiendo al desenvolvimiento de los mismos.

Los beneficios del Coto se distribuyen aplicando un tanto por ciento, variable según los casos en los fines siguientes:

- a) Para constitución de dotes infantiles a los asociados; b) Formación de un fondo para socorro de enfermedad o para cantina o ropero escolar; c) A los fines escogidos libremente por la Junta de Gobierno del Coto, entre los que cabe señalar: estímulos a los afiliados más perseguidos, socorros de vejez, libretas de ahorro y otros análogos; d) En todos los casos un 25 por 100 quedará a libre disposición del maestro, en recompensa de los trabajos de dirección y administración.

El fin esencial de las Mutualidades y los Cotos Escolares es el fomento y arraigo de un honroso sentimiento de previsión y de solidaridad social.

En este aspecto, los Cotos Escolares están llamados a desarrollar una labor educativa de extraordinaria importancia práctica, como intentaré demostrar con pocas palabras.

Es de todos conocida la dificultad con que actualmente se desenvuelven los pequeños agricultores en terrenos de secano. Pues bien; es lógico pensar que esta situación ha de ser cada vez más crítica ya que los precios de los productos del campo, se mantienen estacionarios o tienden a la baja, mientras que los abonos, aperos y utensilios de labranza, por lo menos hasta ahora, han ido en aumento; así es que llegará un momento en que habrán de abandonar esas tierras, regadas con el sudor de su frente y en las que han gastado sus energías a menos que se unan entre sí y formen cooperativas que les permitan sustituir el costoso y poco eficaz sistema de labrar con yun-

co, etc., y donde antes trabajaban ocho a diez campesinos ahora lo hace uno solo. Han disminuido considerablemente los gastos de explotación y han aumentado los rendimientos como consecuencia del mejor y más racional laboreo.

Esta es la única solución que se ofrece a los pequeños cultivadores de la tierra, que en Zamora pasan de los cuarenta mil, y que tendrán que adoptar si quieren seguir poseyendo el terruño adquirido con su esfuerzo o que sus mayores les legaron.

Pero el sistema ha de tropezar con grandes dificultades, porque si él se opone al tradicional individualismo teórico, tan acuciado en nuestros campesinos. Esta es la formidable misión que tienen que llevar a cabo los Cotos Escolares: Instruir e inculcar a los futuros agricultores las ventajas de la unión, de la solidaridad, del esfuerzo coordinado y del ahorro, lo que se resume en dos palabras: Cooperación y Previsión. Y estas enseñanzas no sólo servirán a los niños, sino que han de llegar a las familias de estos escolares por lo que ellos expliquen en sus casas de las lecciones recibidas y prácticas realizadas de cultivo del suelo y modernos sistemas de explotación de explotación, más eficaces que los rutinarios que sus padres emplean. El Coto Escolar ha de contribuir en gran medida a cambiar el espíritu individualista en asociativo. La cooperación se manifiesta no sólo como un deber moral, sino como un imperativo de todo mejoramiento moral para librar al método productor de la miseria en que se desenvuelve.

En la provincia de Zamora sólo existen, creados hasta la fecha, 37 cotos, de los cuales 24 son forestales.

El señor Gobernador Civil entrega el primer premio a doña Eulalia de Pedro. (Foto Juanes.)

Las de mulas o bueyes por potentes tractores, las hoces por cosechadoras, adquirir abono a precio más económico y otras muchas ventajas que de esa agrupación se derivan.

La experiencia ha sido ya reafirmada, con gran éxito, en un pueblo de esta provincia. Un reducido número de labradores ha constituido una Cooperativa y adquirido un potente tractor, lo que les ha permitido desprenderse de las familias caballerías con que araban el suelo y dedicarse a otras ocupaciones: unos han puesto granjas avícolas; otros se dedican al pasto.

Yo espero de la colaboración de los Ayuntamientos y del Ministerio Nacional que pronto ese número pueda multiplicarse por diez. El señor Picazo Bermejo dedica a continuación un calido y emocionado recuerdo a don Antonio Lledo, que fue secretario nacional de Mutualidades y Cotos Escolares, y terminó felicitando a los maestros y niños mutualistas premiados.

PREMIOS Seguidamente se efectuó la entrega. (Pasa a la 5.ª página)

Los beneficios del Coto se distribuyen aplicando un tanto por ciento, variable según los casos en los fines siguientes:

a) Para constitución de dotes infantiles a los asociados; b) Formación de un fondo para socorro de enfermedad o para cantina o ropero escolar; c) A los fines escogidos libremente por la Junta de Gobierno del Coto, entre los que cabe señalar: estímulos a los afiliados más perseguidos, socorros de vejez, libretas de ahorro y otros análogos; d) En todos los casos un 25 por 100 quedará a libre disposición del maestro, en recompensa de los trabajos de dirección y administración.

El fin esencial de las Mutualidades y los Cotos Escolares es el fomento y arraigo de un honroso sentimiento de previsión y de solidaridad social.

En este aspecto, los Cotos Escolares están llamados a desarrollar una labor educativa de extraordinaria importancia práctica, como intentaré demostrar con pocas palabras.

Es de todos conocida la dificultad con que actualmente se desenvuelven los pequeños agricultores en terrenos de secano. Pues bien; es lógico pensar que esta situación ha de ser cada vez más crítica ya que los precios de los productos del campo, se mantienen estacionarios o tienden a la baja, mientras que los abonos, aperos y utensilios de labranza, por lo menos hasta ahora, han ido en aumento; así es que llegará un momento en que habrán de abandonar esas tierras, regadas con el sudor de su frente y en las que han gastado sus energías a menos que se unan entre sí y formen cooperativas que les permitan sustituir el costoso y poco eficaz sistema de labrar con yun-

co, etc., y donde antes trabajaban ocho a diez campesinos ahora lo hace uno solo. Han disminuido considerablemente los gastos de explotación y han aumentado los rendimientos como consecuencia del mejor y más racional laboreo.

Esta es la única solución que se ofrece a los pequeños cultivadores de la tierra, que en Zamora pasan de los cuarenta mil, y que tendrán que adoptar si quieren seguir poseyendo el terruño adquirido con su esfuerzo o que sus mayores les legaron.

Pero el sistema ha de tropezar con grandes dificultades, porque si él se opone al tradicional individualismo teórico, tan acuciado en nuestros campesinos. Esta es la formidable misión que tienen que llevar a cabo los Cotos Escolares: Instruir e inculcar a los futuros agricultores las ventajas de la unión, de la solidaridad, del esfuerzo coordinado y del ahorro, lo que se resume en dos palabras: Cooperación y Previsión. Y estas enseñanzas no sólo servirán a los niños, sino que han de llegar a las familias de estos escolares por lo que ellos expliquen en sus casas de las lecciones recibidas y prácticas realizadas de cultivo del suelo y modernos sistemas de explotación de explotación, más eficaces que los rutinarios que sus padres emplean. El Coto Escolar ha de contribuir en gran medida a cambiar el espíritu individualista en asociativo. La cooperación se manifiesta no sólo como un deber moral, sino como un imperativo de todo mejoramiento moral para librar al método productor de la miseria en que se desenvuelve.

En la provincia de Zamora sólo existen, creados hasta la fecha, 37 cotos, de los cuales 24 son forestales.

El señor Gobernador Civil entrega el primer premio a doña Eulalia de Pedro. (Foto Juanes.)

Las de mulas o bueyes por potentes tractores, las hoces por cosechadoras, adquirir abono a precio más económico y otras muchas ventajas que de esa agrupación se derivan.

La experiencia ha sido ya reafirmada, con gran éxito, en un pueblo de esta provincia. Un reducido número de labradores ha constituido una Cooperativa y adquirido un potente tractor, lo que les ha permitido desprenderse de las familias caballerías con que araban el suelo y dedicarse a otras ocupaciones: unos han puesto granjas avícolas; otros se dedican al pasto.

Yo espero de la colaboración de los Ayuntamientos y del Ministerio Nacional que pronto ese número pueda multiplicarse por diez. El señor Picazo Bermejo dedica a continuación un calido y emocionado recuerdo a don Antonio Lledo, que fue secretario nacional de Mutualidades y Cotos Escolares, y terminó felicitando a los maestros y niños mutualistas premiados.

PREMIOS Seguidamente se efectuó la entrega. (Pasa a la 5.ª página)

TRASPASO EN VIGO CONFITERIA CON OBRADOR

MAGNIFICO EMPLAZAMIENTO

Informes: Teléfono 33-43, dicha población

La media anual de las inversiones brutas industriales no podrá exceder de unos treinta mil millones

No hay ninguna norma restrictiva sobre ampliación y creación de nuevas empresas

Don Joaquín Planell ha explicado a la Prensa el desarrollo de la industria española en 1959

Madrid. — El ministro de Comercio, don Joaquín Planell, ha recibido a los informadores de prensa para darles cuenta del conjunto de producciones industriales en el ejercicio de 1959, así como de las previsiones para nuevos industriales en el quinquenio de 1960-1964, con el fin de que los empresarios puedan tener una idea de la orientación de los programas aprobados por el Ministerio de Industria dentro de las normas establecidas por el programa nacional de inversiones.

Acompañaban al Ministro de Industria el director general de Industria, señor García Usano; el de Minas y Combustible, señor García Lomas; el de Industrias Navales, señor Rodríguez; el de Energía Nuclear, señor Otero Navasquez; y el secretario general técnico del Ministerio, señor Arruza.

El señor Planell comenzó diciendo que en el año 1959 ha proseguido la expansión industrial, aunque con menor intensidad y regularidad que en años anteriores. Dijo que se han conseguido progresos importantes en ciertos sectores, así como retrocesos, también importantes, en otros, como era de esperar en un año de transición en materia económica.

ha seguido descendiendo con bajas del 5 por 100 en las hilaturas de algodón y del 15 por 100 en las de lana.

En conjunto la actividad industrial en el año 1959 ha experimentado un aumento del 7 por ciento respecto de 1958, inferior al 11 por 100 anual que como promedio se obtuvo en el último quinquenio.

Se refirió después el Ministro a las nuevas inversiones industriales, señalando que el Ministerio no ha establecido ninguna norma especialmente restrictiva en dicha materia con motivo del Plan de Estabilización. Señaló que durante los meses anteriores a su puesta en práctica, la proporción de solicitudes denegadas fue del 18 por 100 y que en los meses posteriores ha sido del 15 por ciento. La diferencia es aún mayor si se considera el importe de los presupuestos de inversiones, ya que durante el primer período ascendían a una media mensual de 74.000.000 de pesetas y que durante el segundo sólo fueron de 45 millones. Estos datos se refieren a solicitudes cuyos presupuestos excedían del millón de pesetas, ya que por debajo de esta cifra las autorizaciones se conceden casi automáticamente.

Anunció que para hacer una estimación adecuada de las posibilidades presentes y futuras de la actividad industrial es interesante conocer el importe total de las inversiones, que será preciso realizar durante los próximos años para terminar los programas industriales que ya se encuentran en curso de realización, mas aquellos no iniciados todavía, pero ya aprobados o informados favorablemente por el Ministerio de Industria. La lista de tales inversiones, referidas a los distintos sectores industriales en el período 1960-1964, es la siguiente:

Industria de pesetas y en ellas están comprendidas las participaciones de capital extranjero, que son especialmente importantes en las actividades de investigación de petróleo y de la industria petroquímica.

Aproximadamente unos 64.000 millones de pesetas de la suma total antes citada corresponden a inversiones que ha de efectuar el Ministerio de Industria.

Terminó el señor Planell diciendo que, atendiendo a las necesidades de la economía nacional y a la eficacia de las inversiones, estas deberían verificarse en un plazo superior a cinco años, pero como señala las previsiones del programa

nacional de inversiones la media anual de las inversiones brutas industriales no podrá exceder de unos 30.000 millones de pesetas, el tiempo realmente necesario para la ejecución de los programas ya establecidos no será inferior a seis años y medio, salvo que, por aumentar el ahorro nacional y las aportaciones de capital extranjero, pueda dedicarse a la industrialización una inversión anual superior a la indicada. En todo caso es evidente que la expansión industrial no habrá de retrasarse por insuficiencia de programas, proyectos y autorizaciones del Instituto Nacional de Industria. —Cifra.

La extracción de carbones ha disminuido

La extracción de carbones ha disminuido en millón y medio de toneladas, lo que supone un ocho y medio por ciento, reducción que sólo en parte se debe a la modificación de la coyuntura económica, ya que la abundancia de lluvias durante el año ha permitido reducir en un 44 por 100 la producción de la energía térmica, con la consiguiente economía de combustible.

La contracción del consumo ha sido mucho mayor que el descenso de la producción, por lo que los depósitos en bocamina, de la Renta y de las principales industrias y centrales térmicas han aumentado durante el año más de un millón de toneladas, lo que representa una inmovilización de capital muy importante. La importación de hulla, de unas 700.000 toneladas, ha sido inferior en un 36,05 por 100 a la de 1958, y el consumo de "fuel-oil" ha descendido en un 12,5 por 100.

El consumo de energía eléctrica ha experimentado un aumento del 57 por 100, inferior al registrado en años anteriores, que oscilaba alrededor del 10 por 100. La contracción se acusó con mayor intensidad durante el segundo semestre.

La producción siderúrgica ha tenido una gran expansión, que se cifra en el 26 por 100 en el lingote de hierro, del 16 por 100 en el acero bruto y solamente el 3,8 por 100 en laminado. El mercado ha estado bien abastecido e incluso ha podido dedicar a la exportación parte de su producción.

En los metales no férricos destaca el aumento de la producción de aluminio, que alcanzó las 23.000 toneladas, con incremento del 43 por 100. También se está exportando una parte de la producción. Por el contrario, ha descendido la producción de plomo en un 7 por 100 y ligeramente la de cinc.

En la industria química las altas mas importantes se han registrado en los abonos nitrogenados, con una producción de 334.000 toneladas, con aumento del 27,50 por 100. Se han registrado descensos de cierta consideración en las fibras textiles artificiales y en la pasta de papel.

La producción de cemento ha tenido un aumento de 400.000 toneladas, llegando en total a los 5,2 millones de toneladas.

Las industrias del motor han seguido aumentando su producción de automóviles, camiones y tractores, mientras que la de motocicletas ha experimentado un fuerte descenso. Se han producido 40.500 automóviles de turismo, 14.000 camiones y furgonetas, 3.157 tractores agrícolas, 87.200 motocicletas y 42.800 ciclomotores y bicicletas.

Industrias básicas con programas en desarrollo

Carbón. — Para alcanzar una producción de 20 millones de toneladas de carbón y mejora en la minería, 2.650 millones de pesetas.

Electricidad. — Para atender a un incremento de la demanda del ocho por ciento anual acumulado, 55.035 millones de pesetas.

Siderurgia. — Para instalar una capacidad de producción de tres millones de toneladas de acero, 28.736 millones de pesetas.

Cemento. — Para alcanzar una capacidad anual de siete millones de toneladas, 3.186 millones de pesetas.

Abonos nitrogenados. — Para alcanzar una producción anual de 360.000 toneladas de nitrógeno fijado, 5.850 millones de pesetas.

Total. 95.437 millones de pesetas.

Industrias no básicas

Ampliación y renovación de la industria papelera y de celulosa. 2.340 millones de pesetas.

Industria de azúcares y alcoholes. 1.275 millones de pesetas.

Industria conservera. 700 millones de pesetas.

Renovación y mejora de la industria textil. 6.230 millones de pesetas.

Petróleo e industrias derivadas

Investigación de petróleo. 7.340 millones de pesetas.

Industria petroquímica. 8.376 millones de pesetas.

Refino del petróleo. 1.450 millones de pesetas.

Otras industrias en expansión

Metalmurgia. 2.245 millones de pesetas.

Aprovechamiento de residuos agrícolas. 1.427 millones.

Maquinaria en general. 1.675 millones.

Maquinaria eléctrica. 1.335 millones.

Materiales ferroviarios. 1.500 millones.

Industrias del motor. 4.054 millones.

Construcción naval. 6.276 millones.

Renovación flotas mercantes. 11.000 millones.

Resto de industrias. 37.445 millones.

La suma total de todas estas inversiones asciende a 129.154 millones de pesetas.

Los Ministros de Obras Públicas e Industria, en Alicante

El el Salón de Actos de la Caja de Ahorros se reunieron con los Alcaldes de la provincia para escuchar sus problemas

Alicante, 27. — La ciudad ha tributado un entusiasta recibimiento a los ministros de Obras Públicas y de Industria, señores Vigón y Planell, que llegaron poco después de las ocho de la tarde, acompañados de los directores generales de Obras Públicas y Obras Hidráulicas, después de visitar algunas instalaciones en las provincias de Valencia y de Albacete. En la puerta del nuevo edificio de la Caja de Ahorros Provincial se celebró la recepción siendo saludados los ministros por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y todas las primeras autoridades. Numerosísimo público estacionado en los alrededores del edificio les tributó un caluroso recibimiento.

Los señores Vigón y Planell, en unión de las autoridades, pasaron al Salón de Consejos de la Caja de Ahorros, donde celebraron una reunión con las corporaciones provincial y local de Alicante y el Consejo Provincial del Movimiento.

Terminada esta reunión pasaron los ministros y autoridades al salón de actos de la misma Caja donde ya se hallaban reunidos gran número de alcaldes de localidades de la provincia, representantes de otras corporaciones, entidades y organismos de la capital y provincia, sindicales, etc. A ambos lados de la presidencia, que ocupaban los ministros con el Gobernador Civil y directores generales, se colocaron planos y gráficos en los que a gran tamaño se exponen las distintas obras a que iban a referirse posteriormente las autoridades que se intervinieran.

Abrió la sesión el Alcalde de Elche. Habló después el Presidente de la Cámara Oficial Sindical Arraiza que aludió a los problemas relacionados con los regadíos de toda la provincia. También hablaron a continuación los alcaldes de Alicante, Alcoy y el Gobernador Civil.

Seguidamente el Ministro de Industria hizo uso de la palabra para decir que han venido a Alicante a ponerse en contacto directo con las autoridades y representaciones de todas las localidades; a conocer —agregó— los problemas que tengan planteados y exponer el criterio del Gobierno en torno a ellos. Se refirió luego a las declaraciones que ayer facilitó a la prensa en Madrid sobre el programa del Ministerio de Industria.

Se estrella un avión militar en Carolina del Sur

Liberty (Carolina del Sur, Estados Unidos), 27. — Un avión militar "C-119" se ha estrellado e incendiado a menos de cien metros de una escuela de esta ciudad, después de que sus cuatro tripulantes se arrojaron al espacio en paracaídas.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del accidente y comprobaron que no había nadie entre los restos del avión. La zona donde se estrelló no estaba habitada y únicamente rompió los cables de la luz que iban a una casa de las cercanías. —Efe.

El Papa visita el Seminario Mayor de Letrán, donde se ordenó sacerdote

Oció la misa y dió la Sagrada Comunión

Ciudad del Vaticano, 27. — Su Santidad el Papa, Juan XXIII, ha visitado hoy el Seminario Mayor de Letrán, donde él se ordenó sacerdote, y ha dicho misa para los 125 seminaristas a los que dió personalmente la Sagrada Comunión.

La visita del Padre Santo se llevó a cabo con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Confianza, Patrona del Seminario. Es la tercera vez, desde que fué elegido Papa, que Juan XXIII visita este centro.

El Romano Pontífice salió del Vaticano de madrugada y pasó dos horas en el Seminario. Dió misa en la iglesia del centro, ante un altar adornado con claveles blancos, ayudado por el maestro pontificio de ceremonias, monseñor Enrico Dante, y el rector del Seminario, monseñor Plinio Pascoli. En el curso de la ceremonia, impartió la Sagrada Comunión, personalmente, a los 125 seminaristas.

El Papa impondrá la ceniza a los cardenales de la Curia Romana

Ciudad del Vaticano, 27. — El 2 de marzo, miércoles de Ceniza, Su Santidad el Papa impondrá la Ceniza en la Iglesia de Santa Sabina a los cardenales de la Curia Romana, reanudando así una tradición interrumpida desde Clemente XIII (1758-1789). Santa Sabina es la primera de las 33 iglesias establecidas de Cuarenta, y al comenzar este tiempo de penitencia Clemente XIII, recorrió descalzo, en procesión, los cinco bloques que separan el templo contiguo de San Anastasio de la citada Iglesia de Santa Sabina.

El número de comunistas en Iberoamérica, reducido a la mitad

Washington, 27. — El número de miembros del partido comunista en Iberoamérica, calculado en unos quinientos mil en 1957, se ha reducido a menos de la mitad de esta cifra, según ha revelado una organización de investigación privada, quien señala que Rusia saca cien millones de dólares al año para financiar actividades comunistas y la amenaza, aunque pequeña, "nunca cesa". La organización recomienda a Estados Unidos que "revertiera" su acercamiento político a Iberoamérica para hacer frente a la penetración económica soviética, y que no mire a esta zona del mundo con interés secundario "mientras dedica sus principales intereses y energías a Europa y Asia". —Efe.

Ha muerto en Moscú el general Gorodovikov

Estocolmo, 27. — La Agencia Tass informa desde Moscú que ha fallecido en la capital soviética el general Oka Gorodovikov, que contaba ochenta y un años y era uno de los más destacados organizadores del Ejército rojo.

La agencia comunista añade que Gorodovikov estaba considerado como héroe de la revolución de 1918. —Efe.

Kruschev y Sukarno trataron hoy de la ayuda soviética a Indonesia

Se cree que concederá un crédito de noventa millones de libras esterlinas

Bogor (Java, Indonesia), 27. — El principal asunto que tratarán Kruschev y Sukarno en sus conversaciones de hoy y mañana será el referente a la ayuda adicional soviética a Indonesia. El acuerdo básico sobre esta nueva ayuda ha sido ya alcanzado, pero falta estudiar la mejor utilización para la misma. —Efe.

SE CREE QUE RUSIA CONCEDERÁ A INDONESIA UN CRÉDITO DE NOVENTA MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

Bogor (Java), 27. — Se espera que la Unión Soviética conceda a Indonesia un crédito de unos noventa millones de libras esterlinas después de las conversaciones celebradas entre Kruschev y el presidente Sukarno, según se dice en los círculos diplomáticos indonesios.

EL JEFE SOVIÉTICO RENOVÓ SU INVITACIÓN AL JEFE INDONESIO PARA QUE VISITE RUSIA

Yakarta, 27. — El jefe del Gobierno soviético, Kruschev, ha renovado personalmente su invitación al ministro jefe indonesio Yanda, para que visite la Unión Soviética.

Se informa que Yanda, en principio, ha aceptado visitar Moscú el próximo mes de abril, a no ser que se convierta en el jefe interino del Estado cuando Sukarno realice su visita a Africa. —Efe.

Subandrio, ministro de Asuntos Exteriores, dijo a los periodistas que los créditos se dedicarán a las fundiciones de acero, industrias químicas y desarrollos textiles y agrícolas.

Se espera que los detalles del acuerdo se den a conocer mañana, después de que hayan terminado las conversaciones entre el jefe del Gobierno soviético, Kruschev, y el presidente de Indonesia. —Efe.

De Gaulle, bien recibido en la ciudad de Sete

"Nos desprenderemos gustosos de las bombas atómicas si aquenos que las poseen renuncian también", ha dicho el General

Le Vigan (Francia), 27. — El general De Gaulle ha dicho hoy que Francia sería dichosa de seguir a las otras potencias del mundo en un desarme nuclear. "Nos desprenderíamos gustosamente de nuestras bombas atómicas y con profunda alegría", dijo el General, "si aquellos que ya las poseen renuncian también a ellas". —Efe.

El general De Gaulle fue recibido en el palacio municipal por el Alcalde y todos los concejales que, con excepción de uno, son comunistas. La Corporación municipal había acordado hacer caso omiso de la visita del jefe del Estado, y el Prefecto —el Gobernador Civil del Departamento— les ordenó darle el recibimiento que le corresponde si no querían incurrir en sanciones; el Ayuntamiento modificó hace cuatro días, sin dar explicaciones, su anterior acuerdo.

EN SETE LE RECIBIERON BIEN. El general De Gaulle ha hecho una entrada triunfal en coche descubierta en esta ciudad, cuya municipalidad comunista había amenazado con boicotear la visita.

Una muchedumbre entusiasta se alineaba en las calles al paso del jefe del Estado, festejado por el sol, había el Ayuntamiento, desde el que habla de hablar al pueblo de Sete.

La acogida tributada al presidente De Gaulle por la población de Sete, donde los izquierdistas constituyen indudablemente buena mayoría, es uno de los muchos éxitos de este viaje del jefe del Estado francés, por el sur de su país. —Efe.

El capitán Townsend felicita a la princesa Margarita por su próximo enlace matrimonial

París, 27. — El capitán Peter Townsend ha enviado un telegrama a la princesa Margarita de Inglaterra en el que le felicita por su próxima boda. —Efe.

"Supermercado volante encartado", en Bilbao Trabajando particularmente consigue vender los artículos un sesenta por ciento más baratos

Gran éxito de la «Operación coliflor» y la «Operación naranja»

Bilbao, 27. — Con un camión de ocho toneladas con que transporta a Valmaseda artículos de consumo diario, Alfonso Marcos Ibarra, más conocido por "Platillero", ha conseguido que muchos artículos bajen del 40 al 60 por 100. Con el camión, al que ha bautizado con el nombre de "Supermercado volante encartado", vende en Valmaseda patatas a 1,25 el kilo, repollos a dos pesetas, habas a 7,50 y guisantes a 10, lo que supone una rebaja considerable sobre los precios del mercado.

En un viaje, al regresar de Valencia con el camión lleno de coliflores, en vísperas de Navidad, se encontró con que los fruteros del pueblo habían completado las existencias. Ante tan difícil situación, inició lo que él llamó "Operación coliflor". Se fué a la plaza, donde se estaban vendiendo a dos y tres duros pieza, y las ofreció a cinco pesetas. Animado por el éxito, en un nuevo viaje organizó la "Operación naranja", y llevaron naranjas por Valmaseda a precios muy bajos. Con la carne de cerdo algo parecido. El Alcalde reunió a los tabajeros y les pidió que bajaran los precios, pues de lo contrario, organizaría el suministro de modo semejante a lo que se había hecho con las coliflores y naranjas. Esto surtió efecto y la carne bajó hasta 25 pesetas en kilo.

"Platillero", con ganancias pequeñas, pero continuas, ha adquirido una casa en Valmaseda, donde está montando un "supermercado" con cámara frigorífica, y de vez

viende como algo esencial a la vida del hombre.

Recibió, pues, este encargo que os hace el Ministro el día mismo de vuestra constitución. Estudiad la Ley que se os entrega y tratadla con pasión, porque toda pasión se necesita para enfilar la solución de un problema tan inmenso; pero sobre todo, tratadla con cariño, porque la vivienda no es una de tantas construcciones que el Estado realiza en servicio de la civilización y de la economía o de la Patria; es la Patria misma; es el hogar colectivo de todos los españoles que se trata de hacer a través del hogar individual de cada uno; y ese hogar colectivo, esa Patria continúa que en una grande y decisiva parte nos ha sido encomendada, será buena o mala, sufrirá o sufrirá, según que nosotros sepanmos hacerla, modelando primero la vivienda a imagen y semejanza del hombre que deseamos.

En nombre del Gaudillo de España, declaro constituido el Consejo Nacional de Arquitectura, Vivienda y Urbanismo.

El señor Arrese fué largamente aplaudido. —Cifra.

SI LE INTERESA LA POLÍTICA (E)

"FOTOS"

La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SÁBADOS

IMPERIO

El periódico de más amplia información. En España y en el extranjero, donde quiera se produzca el hecho noticiable, allí está IMPERIO

esta su rápida red de corresponsales

Servicios debidamente cumplimentado este boletín:

Don

Domicilio en

as suscribe a IMPERIO por

año, por importe de (3).

..... de 195...

(Firma)

¡Fírmalo lo que no convenga.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

..... de 195...

DE LA TIERRA Y DEL CIELO

ALGO SOBRE LO SOCIAL

Por FRANCISCO ROMERO LOPEZ

Tienes razón, mi joven amigo, debo escribir algo sobre lo social. Es la preocupación de hoy, y el porvenir de los pueblos depende en gran parte de la solución que se dé a este problema.

Pero no tengas miedo de que yo caiga en el grave error filosófico en que caen la mayoría de los tratadistas actuales: buscar las causas próximas y olvidarse de la causa última, que es la que explica filosóficamente las cosas.

Piensa conmigo. El hombre de hoy se ha puesto en pie y con toda razón ha levantado su voz en medio de una civilización atea para gritar:

—Puesto que decís que no hay en la tierra más que cosas materiales, oro y estiercol, ¡dámme la parte que me corresponde!

—¡Ya la tienes! —responde el fantasma que tenemos hoy.

—¡Juzgo que no está bien hecho el reparto!

—¡Con ello te contentabas antes! —le dice, el fantasma.

—Antes? —responde el hombre actual; pero antes había un Dios en el cielo; había una gloria que ganar y había un infierno que temer. Había también en la tierra una sociedad en la que yo tenía mi parte, pues siendo vasallo tenía a lo menos el derecho de vasallo: obedecer sin evilecerme. Mi amo no me mandaba sin derecho o en nombre de su egoísmo, porque su poder se remontaba a Dios, que es el que permite las desigualdades en la tierra, y quien pedirá cuentas a todos. Teníamos una misma moral y una misma Religión, y en nombre de esa Religión servir era mi suerte, mandar era la suya. Pero servir era obedecer a Dios, y pagar con mi obediencia a un protector en la tierra. Y si yo era inferior en la sociedad sealar, era igual a todos en la sociedad espiritual, que se llama Iglesia. Y aun esta Iglesia no era más que el vestíbulo de aquella otra Iglesia celestial a la que se dirigían mis esperanzas y mis miradas. Sufría para merecer; sufría para conseguir la bienaventuranza. Tenía la oración, los Sacramentos, el Santo Sacrificio. Tenía el arrepentimiento, el temor de Dios. ¡Ahora he perdido todo eso! Ya no puedo esperar un cielo; ya no hay Iglesia. Me habéis enseñado que Cristo fue un impostor. No se si existe Dios. Pero si sé que los que hacen las leyes creen poco en ellas y las hacen como si no creyeran ni poco ni mucho en Dios. Lo habéis reducido todo a oro y estiercol. ¿Para qué obedecer? Si no existe más que la tierra, yo tengo el mismo derecho que vosotros a ella. Me habéis quitado el cielo, ¡pues doame la tierra!

Esta es la lógica del pueblo que no hace lo que sus engañadores, que levantan un tro-

no a las premisas y luego quieren levantar un cadalso a las consecuencias.

Estos engañadores se empeñaron en fabricar una civilización sin Cristo, y han edificado un sepulcro: por fuera mármoles, oro, ostentación; por dentro podredumbre, hediondez y gusanos. Está el hombre actual muy orgulloso de las conquistas de su inteligencia; pero, ¿de qué sirven las conquistas de la inteligencia, si no hacen mejor la voluntad y no hacen más feliz el corazón? ¡Ah! sí; hoy tenemos, gracias a la civilización, muchos modos de gozar; pero son pocos los que gozan y muchos los que sufren. Edificamos ciudades suntuosas, pero las rodeamos de un cinturón de miseria. ¿Y qué le importa a los que están hartos los que se están muriendo de hambre?

¿Quiéres ver cómo se resuelve sin Cristo eso que se ha llamado la cuestión social? Unos millonarios de California organizaron en un gran hotel de aquella región un banquete, cada uno de cuyos cubiertos costaba varios miles de dólares. No puedo, por vergüenza repetirte el menú que publicaron a grandes titulares los periódicos. Bástele saber que el primer plato era un castillo hecho de caviar e hígado de pavo con el whisky más caro corriendo por el foso, teniendo al fondo una aldea suiza, con los dulces más exquisitos, brotando de la fuente de la aldea un arroyuelo de champagne.

En torno de ellos bullían niños macilentos y hombres helados de frío; por las calles había miles de obreros parados, con el estómago vacío, y aquellos desahmados no sintieron remordimientos de conciencia en gozar de aquella manera tan provocativa de los beneficios de la civilización.

Con Cristo se resuelve de otra manera la cuestión social. Santa Isabel tenía fortuna suficiente para preparar banquetes de miles de dólares, pero prefería repartirlos entre los pobres. Tenía su castillo real para mirar desprecupada tras los cristales de sus ventanas el curso del mundo, como los millonarios americanos, pero prefería bajar de las alturas al sufrimiento, a la miseria y a la humillación, y besar llena de amor las llagas hediondas de los leprosos.

Ya lo sabes, mi joven amigo. Esto es lo fundamental, y lo que olvidan tantos, en la solución de este pavoroso problema social.

Causa primera que lo ha producido: la descristianización del pueblo.

Remedio único: La vuelta al Evangelio, con el establecimiento por parte del Estado de una verdadera justicia social, y el ejercicio por parte de todos de una verdadera y evangélica Caridad.

Y eso es todo.

APARTADO 45

Carta de la Directora de la Biblioteca aclarando la tasa por Tarjeta Nacional de Lectura

Disponer de la tarjeta de lector debe servir de ejemplo

Zamora, 27-11-1960

Distintivo Director: El señor C. C. de por finalizada su intervención "en algo que no debe convertirse, no digo en polémica, que sería mucho decir, sino en discusión bizantina", son sus palabras. Advertía en mi carta que no era una réplica dada a la suya, publicada en el día anterior en el magnífico "Apartado 45". El principal interés que me indujo a escribirle fué: Destruir una inexactitud que podía inducir a error a muchos, igualmente mal informados por los señores empleados de la Biblioteca. Estos señores empleados fueron los que me enteraron (a mí) de las disposiciones, y al parecer certeramente. ¡No digo más! Hacía especial hincapié en que se pusiera de relieve el verdadero precio del socio para la cuota anual. Usted reconoce hoy su error de ayer, ¡por lo que sea! Todos contentos.

Sin embargo, conviene puntualizar cuáles son las ventajas que puede disfrutar el socio. Estas: Tiene derecho no sólo a "votar", "palabreja", por la Biblioteca; puede leer libros, consultar diccionarios, distraer revistas... mas lo verdaderamente esencial: Puede sacar libros, no sólo de lecturas, también hay libros de texto, libros científicos, etc., que aunque atrasados conforme al año de estudio, significan evidentemente cierta ayuda.

Cuando se piensa en el dinero superfluo que se derrocha en frioladas, siente honda pena comprobar la reacción negativa contra lo verdaderamente necesario: el saber. Dividan ustedes las cien pesetas anuales en los doce meses del año y resultará nueve pesetas. ¡Precio prohibitivo! Las sesenta pesetas, que sólo son en el segundo año, ¡cinco pesetas al mes! ¡Precio prohibitivo! Lo que verdaderamente debemos proponernos es el inculcar y poner de resalte que es preferible y mejor abonar cinco pesetas mensuales por hacer uso de la Biblioteca, centro de cultura, centro de instrucción, que no dar cincuenta por presenciar un encuentro de fútbol.

Hasta ayer la Biblioteca era una institución gratuita. Aquí es donde creo reside el verdadero "talón de Aquiles". Se me ocurre pensar que si saliera una disposición que nos obligara a abonar una cantidad determinada

para asistir a la Iglesia, disminuiría sensiblemente el número de cristianos practicantes, aumentaría en la teoría lo proclamáramos a gritos y sería un formidable "agarradero", otra "palabreja", para no asistir a ella. ¡Somos así! Mas yo creo que se salvarían las conciencias opinando públicamente en contra de estas disposiciones. No, no señor; no he aceptado complacido las tasas que se han impuesto. Las he aceptado con resignación.

Pienso que no debe ser motivo de envidia disponer de la tarjeta de socio. Creo que debe servir de ejemplo. ¿En qué consiste la envidia? ¿En que disponga de cosas cien veces mejor que usted? ¡Mire! Desde aquí le aseguro que soy más pobre que usted. ¿Tal vez porque haya aceptado "algo" que a mí juicio, al menos momentáneamente, no depende de nuestras protestas? Si esto es, he demostrado ser más inteligente. ¡O quién, finalmente, por ser más aficionado a los libros? Entonces... entonces... Acepto su envidia.

Saludo atentamente al señor C. C. Admiro, sinceramente, su carta del sábado, dialécticamente superior a mis humildes pretensiones. Finalmente le invito de por finalizada esta pequeña y "cordial" polémica.

A usted, distinguidísimo Director, le agradezco de corazón su amable tolerancia y quedo muy reconocido a su bondad. LORENZO PEREZ

Señor Director del diario IMPERIO—Zamora. Muy señor mío: En el "Apartado 45" del periódico de su acertada dirección, con el título "Ciento cuarenta pesetas anuales para utilizar la Biblioteca Pública", se ha comentado la puesta en práctica del Decreto de 25 de septiembre de 1959 sobre Tarjetas Parafiscales.

Como quiera que este señor C. C. no se informó bien y sufre algunos errores, me ha parecido oportuna hacer las siguientes aclaraciones:

En cumplimiento del Decreto de 25 de septiembre de 1959, para utilizar los servicios de cualquiera Biblioteca Pública, bien en la sala de lectura, bien con el préstamo a domicilio, se necesita una Tarjeta Nacional de Lectura, valedera para seis meses y para todas las bibliotecas públicas de España, menos la Biblioteca Nacional y las de régimen especial. Esta Tarjeta vale 60 pesetas, más 10 pesetas de polizas, más 0,15 de un móvil; total: 70,15 pesetas. Las sucesivas renovaciones de esta Tarjeta, por otros seis meses, valen 30 pesetas, más 5 pesetas de una poliza; total: 35 pesetas. El primer año, por lo tanto, el importe de los usos de la Biblioteca es de 105,15 pesetas —y no 140— en los años sucesivos de 70 pesetas. El que frecuente mucho la Biblioteca, con sólo ciento cinco días que use de sus servicios, le sale a una peseta cada día el primer año y menos de 0,70 en los sucesivos. Si viene doscientos diez días, a 0,50 pesetas, etc. La cifra no es para asustar, maxime teniendo en cuenta los precios de los libros.

En cuanto a la pregunta de que sea ahora, precisamente, cuando haya que hacer efectiva la exacción de tal tasa, he de contestarle que desde el 1 de noviembre, en que se debió poner en práctica el Decreto, lo he ido demorando por parecerme un poco brusco el cambio; pero, en vista de las ordenes recibidas de la Superioridad, no ha habido más remedio que ponerlo en práctica, pero ya con retraso.

Yo no sé qué fondos necesitará consultar el señor C. C. en una Biblioteca Pública no especializada; de antemano digo que nuestra Biblioteca tiene muchas lagunas, sobre todo en algunas materias, pero también dispone de muchos libros —aparte del Espasa— de mucho interés, tanto de las últimas publicaciones como antiguas, según puede verse en su Catálogo de Autores y el Sistemático de Materias. Se reciben dos revistas francesas y treinta y dos españolas, muy variadas y para todos los públicos; la prensa local y el "A B C" de Madrid. En fin, veinte mil pesetas anuales se invierten en libros y revistas, cantidad que no alcanza para cubrir todas las necesidades de la Biblioteca, pero sí para que los lectores encuentren ALGO más que el ESPASA. Desde luego, todos los libros, a no ser algunos antiguos, están a disposición de los lectores.

Respecto a si hay excepciones, he de decir que si las hay, las cuales pueden utilizar la Biblioteca sin tasas o con ellas reducidas; pero ello no hace más que confirmar la regla.

De todas formas, he de manifestar que nos gustaría más atender al público sin Tarjeta y gratuita-

mente, como se ha hecho hasta la fecha, razón por la que se ha tardado tres meses en poner en práctica las referidas tasas, pero no hay más remedio que cumplir el Decreto y lo ordenado por la Superioridad.

Le saluda atentamente su afectuosa

URSICINA MARTINEZ (Directora de la Biblioteca)

Para los Terchos asharianos: Haber mínimo diario es mano, 24 pesetas, que irán aumentando por años de servicio a 28, 30, 33 y 36 Elevados plusos por destacamento y nomadeo y 16,75 para comida. Primas de enganche: Por tres años 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800, y por cinco, 3.800 pesetas.

Para los Terchos de Ceuta y Melilla: Haber mínimo diario en mano, 10 pesetas, que irán aumentando por años de servicio a 13, 15, 17 pesetas y 11,75 para comida. Primas de enganche: Las actuales para las ciudades plenas.

Acuerdo a alistarse al Bandero de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia con la documentación siguiente: Mayores de edad: Los que mantengan ser mayores de edad no presentan documentación alguna.

Menores de edad: Consentimiento paterno materno o de tutores. Condiciones: Edad 16 a 35 años. Talla mínima normal, 1,60 (puede ser variada). Ser soltero o viudo sin hijos.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades. Informarse en Alcaldías y Postos de la Guardia Civil.

SI ES AFICIONADO A LOS TOROS, LEA "FOTOS" La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

españoles y extranjeros, la lección os espera!

EL TIEMPO EN LA CIUDAD

PARTE CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER. Precipitación: 709,4, 710,3 y 709,4. Tendencia: Oscilando. Temperaturas extremas: Máxima, 18,2, a las 16 horas. Mínima, 6,8, a las 7 horas. Humedad: 78 por 100. Vientos de componente Este, con velocidad media de siete kilómetros por hora.

VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo

UNA ASAMBLEA PATRONAL

Mantenemos en estas columnas, como bien saben nuestros lectores, una permanente y seria preocupación por todas las manifestaciones económicas y sociales, por todos los discursos, artículos, coloquios, reuniones y asambleas que a ellas se refieren. Hemos seguido con gran interés por ello las noticias de la celebración en Sevilla de la VI Asamblea Social Patronal. Y hemos leído con tanta atención como sorpresa las conclusiones aprobadas en sus reuniones.

Nuestra sorpresa nace de un hecho no fácilmente explicable: la contradicción que parece existir entre la finalidad y los propósitos de Acción Social Patronal y la naturaleza de las conclusiones aprobadas en su Asamblea. ¿Qué es Acción Social Patronal? Es, según se define a sí misma en sus folletos de propaganda, "una organización que tiene por finalidad el apostolado religioso, moral y social entre los empresarios y dirigentes de empresas...". ¿A qué temas se refieren las conclusiones? A la defensa de la economía de mercado, el proceso de capitalización, los programas de desarrollo económico, la intervención de las organizaciones sindicales en la gestión económica de las empresas, las modificaciones que deben introducirse en las organizaciones profesionales existentes, la desaparición del aparato administrativo extraprofesional, la autonomía y personalidad de las secciones representativas de empresarios y trabajadores, etcétera. Puntos todos ellos tan concretos, tan materiales, tan de pura táctica político-económica que, francamente, no entendemos cómo podrían considerarse materias propias del apostolado que constituye la misión de Acción Social Patronal.

En la festividad de Jesús Obrero del año 1957, el cardenal primado, en una clara y oportunísima pastoral, destituyó bien el campo propio del apostolado obrero de las HOAC —Organización Obrera de Acción Católica correspondiente a la organización patronal a la que hoy nos referimos— y campo de acción de las corporaciones profesionales. Afirmó, en la pastoral, que "no se debe suplantarse o sustituir al Sindicato" en sus funciones específicas; que hay que "dejar al Sindicato lo que es del Sindicato". A su vez, el diario "Ya", cuya opinión es de peso en estas materias, afirmó en un editorial, comentando este tema, que el apostolado obrero consiste en lograr la formación verdaderamente cristiana de los obreros y en injundir el espíritu evangélico en toda la vida social.

Podemos, pues, entender que el apostolado entre los empresarios consistirá análogamente en la formación cristiana de éstos, en la difusión del espíritu evangélico en las empresas, en la promoción de la doctrina de la Iglesia en las esferas empresariales. Pero el resto, materias como las que hemos enumerado a todas luces campo propio de los Sindicatos, no del apostolado, temas en los que no se debe pretender suplantarlos o sustituirlos.

Examinemos hoy, que de otros puntos nos ocuparemos en sucesivos comentarios, una

de las conclusiones. La que afirma literalmente, al tratar de las modificaciones que, a juicio de la Asamblea Social Patronal, deberían introducirse en las organizaciones profesionales existentes:

"b) Concesión de la necesaria autonomía y personalidad a las secciones representativas de empresarios y trabajadores."

¿Qué tiene que ver esto con el apostolado religioso, moral y social?

Como todo el mundo sabe y deben saber cumplidamente los dirigentes y asambleistas de Acción Social Patronal, en la estructura actual de los Sindicatos funcionan con autonomía y personalidad las Secciones Sociales —representativas de los obreros— y las Secciones Económicas, que representan a los empresarios. No entendemos, por lo tanto, la finalidad de tal conclusión. Porque no es cosa de pensar que esta conclusión propugne, en contra de toda la vigente legislación laboral y de las leyes políticas fundamentales, una vuelta a la organización horizontal, clasista, de los Sindicatos. Es decir, es una increíble vuelta a la desunión obrera, a la lucha de clases, al pluralismo, aunque el clima de nuestro tiempo, en todo el mundo, es de unidad sindical, aunque la doctrina de la Iglesia es contraria a las luchas sociales y predica la concordia entre ellas, y, aunque los Sindicatos españoles son Sindicatos de doctrina católica. ¿Aspiran a esto los asambleistas de Sevilla? ¿Es a esto a lo que se refiere Acción Social Patronal cuando habla de "autonomía y personalidad"? Conveniría que aclarasen este punto. Y esperamos, desde luego, que lo hagan.

Hay por otro lado, una ley de Unidad Sindical, de 26 de enero de 1940, vigente, cuyo artículo primero establece que la Organización Sindical "es la única reconocida con personalidad suficiente" para hacer llegar hasta el Estado "las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los elementos productores de la riqueza...". Y en su artículo segundo declara obligatoriamente incorporadas a la Organización Sindical todas las asociaciones creadas "para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, tienen o no la denominación de Sindicatos, asociaciones obreras, patronales, etc...".

¿Con qué representación o qué fuero llegan a establecer conclusiones como la que comentamos los participantes en la VI Asamblea Social Patronal? He aquí otro punto que nos gustaría ver suficientemente aclarado. Sobre todo recordando unas palabras de la carta que dirigió Su Santidad Pío XI al cardenal Segura, fechada el 6 de noviembre de 1929, sobre las orientaciones de Acción Católica, que dada la inspiración de los Sindicatos españoles, tienen hoy una evidente actualidad:

"La existencia, en un mismo orden de ciudadanos de asociaciones de católicos, con diferente régimen y opuestas entre sí, destruye las fuerzas, disipa la concordia, estorba e impide los felices sucesos; lo cual se ha de evitar con todo empeño." (De "Pueblo")

Eisenhower, en Mar del Plata

(Viene de primera página)

centenares de personas gritó lemas anti-norteamericanos y anti-Eisenhower.

Durante las manifestaciones anti-americanas fueron detenidas veintidós personas, pero once fueron luego puestas en libertad. Efe.

LOS DOS PRESIDENTES PASARAN EL FIN DE SEMANA JUNTO

Buenos Aires, 27.—El presidente Eisenhower y el presidente Frondizi han salido en aviones separados para San Carlos de Bariloche, lugar próximo a los Andes, donde pasarán el fin de semana en conversaciones oficiales.

Antes de partir, el presidente norteamericano visitó el Palacio del Tribunal Supremo y depositó una corona de flores ante el monumento al general San Martín héroe nacional argentino.

Eisenhower salió de la Embajada a las 12,30 (hora española) y se dirigió en automóvil a la plaza de San Martín. Una pequeña, pero entusiasta muchedumbre, presenciando la ceremonia, mientras que sobre el cielo de la capital desfilaron aviones de reacción.

Un cordón de la Policía mantenía alejada a la gente. Se adoptaron grandes precauciones de seguridad, en vista de las manifestaciones de anoche de los seguidores de Perón.

Después de la visita a la sede del Tribunal Supremo, los dos Presidentes se dirigieron en automóvil al aeropuerto. Efe.

El exjefe comunista irlandés Monkin se ha convertido al catolicismo

Ha ingresado en un monasterio trapense de Gales

Londres, 27.—El exjefe comunista irlandés, Monkin, ha ingresado en el monasterio trapense de Gales. Llegó hace poco tiempo a Inglaterra para hacer propaganda de su partido, pero el apostolado de una joven de la Legión de María hizo posible su conversión al catolicismo y el excomunista decidió consagrarse a Dios.—Efe.

Anuncie en este diario

Hoy llega a Zamora la Tuna Universitaria de Salamanca

Será su madrina la señorita María del Carmen Michinell

Sobre las tres de la tarde de hoy, domingo, llegará a Zamora la Tuna Universitaria de Salamanca integrada por veintidós estudiantes que cursan su carrera en las distintas Facultades de la ciudad charra.

Como es de ritual, la Tuna ha para actuar ante sus micrófonos.

A continuación se trasladará al Asilo de Ancianos y después recorrerá en alegre desfile las principales calles de la ciudad.

A las nueve de la noche se celebrará una fiesta en el Circulo de Zamora, en la que se hará la proclamación de la madrina y las damas de honor.

Mañana, lunes, la Tuna Universitaria visitará los organismos oficiales por la mañana y por la tarde las Escuelas del Magisterio y el Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Ayer se celebró el III aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión

(Viene de segunda página)

ga de premios. Los recibieron los siguientes: Maestros: Doña Eulalia de Pedro de Mena, de Fornillos de Aliste, 1.000 pesetas.

Don Benigno Hernández Jambriana, de Zamora, 500.

Don Elías Félix Verde, de Coomonte, 500.

Doña Consuelo Gutiérrez Rodríguez, de Cercinos del Carrizal, 500.

Don Ignacio Fuentes Mateo, de Moraleja de Sayago, 500.

Doña Felisa Chico Esteban, de Fadón, 500.

Don Angel Encinas Hernández, de Cahzal, 300.

Don José Julián Lorenz, de Cahzal, 300.

RECOMPENSAS A NINOS MUTUALISTAS

Rafaela Pérez Pintado y Antonio Pérez Pintado, de Cercinos del Carrizal.

Hipólito Casquero Fernández, Luis Mesa Galarreta y José María Casquero Gallego, de Cercinos de Campos.

Francisco Condado García, Tomás Delgado del Barrio, Julio Delgado del Barrio y Alberto Barba de la Iglesia, de Coomonte.

María Isabel Garrote Zurio, Manuel Payo Zapata y Purificación Campo Turión, de Fadón de Sayago.

María Soledad García Ratón, María Teresa Porto González, María Pilar Rodríguez Gómez, Manuel González Calixto e Isabel Escudero, Porto, de Fornillos de Aliste.

Antonio Fortes Martín, Angel Corrales Hernández, Fernando Hernández Mielgo y Benjamín Arruz Ramos, de Fuentesauco.

Marcelino Morillo de Vega y Juan Esteban Esteban, de Monferrocinos.

Ursario Nieto Garrote, Luis Miguel Pascual Pascual y Gonzalo Rivera Iglesias, de Moralina.

María Dolores Gutiérrez Regat, Carmen González del Campo, María Pilar Moralejo Pascual, Ana María Bragado Gutiérrez, Elena Galindo Alvarez e Inocencia Domínguez García, de San Miguel de la Ribera.

Jesús Calvo Martín, José María Delgado del Estal, Angel Marino Prieto, Upliano Miguez Pintado, Angel Iglesias Posada, Domingo Ramos Hernández, Valeriano López López, Pedro Sevillano Vileta, Tomás Montes Castaño, Agustín Vázquez González, Gregorio Vázquez González, Enrique Ferrero García, Concepción de la Fuente Moyano e Isabel Carranza Diz, de Zamora.

Ángeles Juan Sanz, Magdalena González Alvarez, José María Pérez González y Joaquín Ramos Tejedor, de Almeida.

Ministerio de Cultura 2011



"Vacaciones sin novia"

EN EL CINE BARRUECO

La conocida "psicosis" de los soldados que pasan largo tiempo reclusos en un campamento lejano a la vida ordinaria promueve el argumento de esta película, vista desde el único punto de enfoque que había considerado al sacar provecho de tal situación: el humorístico.

Se trata de la narración expresiva de un episodio bien amañado desde el principio, cuyo protagonista es un Juan Tenorio, enfundado en la indumentaria de un cabo del ejército norteamericano. Este muchacho, Tony Curtis, uno de los "bonitos" que en el mundo son y hace furor entre las chicas, suscita, con su antigua historia de mujeriego y "castigador" impenitente una serie de situaciones hilarantes en las que se anuda la trama de "Vacaciones sin novia".

En esta ocasión el humor americano, que suele dislocarse al final, aguantaba bien el desarrollo, sin que se le escape al director ningún alfiler de la comedia, asistiendo a la calidad excelente de los protagonistas que mueve y asimismo a todos los resortes del guión, cuyo diálogo, explosivo y jocoso, mantiene despierto el interés del espectador.

"Vacaciones sin novia" tiene contenidos muy felices, aventuras risueñas y... hasta pícaras que, vistas desde el lado cómico, si no pasan desapercibidas, tampoco perturbaban el buen gusto. Tal es el caso de la aparición en la pantalla de Linda Cristal, presentada como rutilante y vampírica estrella del cine, que levanta una ola de incendios en el campamento de barbudos aislados en el Polo Norte. Muy atractiva también Janet Leigh en los dos aspectos de mujer que protagoniza. Tiene una irreprochable actuación.

El restante reparto es magnífico; buenos los colores y los exteriores, jugosas las escenas, y, salvo los alegres motivos apuntados, "Vacaciones sin novia", que se desenvuelve casi por entero en París, es una película deliciosa y, acaso, muy comercial.



ROMA, FUENTE DE INSPIRACION PARA LOS AMERICANOS

Roma sigue constituyendo una excelente fuente de inspiración para los americanos. La última novela de Irving Schaw se desarrolla en la Ciudad Eterna y aparecen por sus páginas muchos personajes conocidos de la sociedad romana.

El título de la novela de Irving Schaw es "Tres semanas en otra ciudad" y acaba de comprarse los derechos para una adaptación cinematográfica, el director Sol Siegel.

Cine Barrueco HOY: 12.15 y 3.30 Estreno de aventuras de acción CADETES DEL AIRE

Antonieta Luádi, Jack Serras, Franco Interighi, Claude Laydu

A las 5.30, 8 y 11

Divertidísimas aventuras de un soldado americano en París, de "Universal", en CinemaScope y color - (MAYORES)

¡Si no se rie con este film, vaya al doctor!

Vacaciones sin novia

Tony Curtis-Jane Leigh Linda Cristal

¡Campeona de la carcajada y de mujeres hermosas! ¡118 carcajadas por minuto!

LUNES: 4.45 - DOS PELICULAS

Ladrón él, ladrona ella

Falsa obsesión

A las 8 y 11

Vacaciones sin novia

"EL BAILE"

EN EL CINEMA VALDERREY

Nadie mejor que Edgar Neville, autor de la aplaudida pieza teatral que con rotundo éxito recorrió los escenarios españoles hace unos años, para llevarla al celuloide. Escritor, dramaturgo y realizador cinematográfico, se revela en "El baile" en los tres aspectos. El escribió primero la pieza escénica y después echó sobre sí la difícil tarea de convertirla en guión e inmortalizarla por último al plasmarla en imágenes filmadas.

Sigue la película fielmente lo que en la obra original se contiene. Es más: no se disimula en ella su procedencia, como lo prueban esos fotogramas que marcan la separación de los tres actos. Diríamos que el diálogo tampoco experimenta modificación alguna. Sin embargo, es cine y buen cine, porque lo que se quiere contar está expresado tanto por el excelente manejo de la cámara, que consigue para "El baile" una perfecta planificación, como por lo que se deduce de la parte hablada. Así, el lenguaje cinematográfico, por medio de sus múltiples recursos, logra toda la ternura, el fino humorismo y la poesía que la comedia encierra.

La ambientación constituye uno de los aciertos más acusados del

conjunto. Para su consecución se captaron algunos lugares típicos del viejo Madrid. Alarcón creó unos decorados adecuadísimos a las diversas épocas de la acción; el vestuario y maquillaje se ajustan a modas y edades, y la música, de Gustavo Pittaluga, muy bella, se constituye en uno de los instrumentos más eficaces de la descripción del clima en que se desenvuelven los tres únicos personajes de la comedia.

Para la interpretación eligieron dos de los actores que hicieron triunfar "El baile" sobre las tablas: Conchita Montes, exquisita actriz, que vive la ficción de modo irrefragable, haciendo gala de su singular talento artístico; y Rafael Alonso, que hace una verdadera creación de la figura de Julián. Exacto de expresión, Rafael Alonso matiza admirablemente las distintas reacciones de su personaje, penetrándose con él y mostrándose como un intérprete de excepción. Alberto Closas es aquí el buen actor de siempre.

M. R.

Los problemas del Teatro UNA AYUDA MAS AMPLIA

Ya sabemos que las circunstancias no son propicias para las ampliaciones de ayudas de tipo económico. Hay muchos aspectos nacionales que atender. Los problemas se encadenan y a todos ha de llegar la mano protectora del Estado dentro de las posibilidades del momento. Sin embargo, hemos de insistir por necesidad en que el apoyo económico al teatro ha de ser mayor del que hasta ahora se viene efectuando.

El teatro, salvo en las dos más grandes ciudades del país, no puede vivir por sí mismo. No ha conseguido independizarse, ni le basta con los ingresos normales. En Madrid y en Barcelona, si una comedia "pega", caso que esta temporada se ha repetido con cierta frecuencia, todo está salvado. Tratándose de salir de gira, existe un capitulo tremendo, que son los viajes. Pocas compañías pueden hacerle frente. Prácticamente constituye la ruina. En muchos países, la rebaja de las tarifas para las agrupaciones teatrales está fijada en el cincuenta por ciento. Aquí todavía no se ha conseguido hacerla tan efectiva.

He ahí una de las causas fundamentales de que el arte escénico languidece, y aún más, agonice, por los escenarios de provincias. Pocas son las compañías que se atreven a salir, para que se lo lleve todo la Rente. Por otro lado, los precios de los hoteles y pensiones han subido de forma que no corren pareja con el aumento de los salarios. Los sueldos de los actores de primerísima fila son hoy productivos; pero los del resto, no. Se han detenido en lo que se percibía hace bastantes años. No compensan. Los intérpretes se niegan a salir. En estas circunstancias, se trata de subvencionar a determinados elencos para que realicen campañas culturales de diversos tipos. Ahora se van a repartir en total sesenta mil pesetas.

Hay que tener en cuenta el buen deseo de las altas esferas de echar una mano al teatro... hablamos siempre del buen teatro... para que no perezca definitivamente. Ello merece el elogio; pero si hacemos cuentas veremos inmediatamente que llega para muy poco. Hay que pensar en lo que cuesta en la actualidad solamente el montaje digno y decoroso de una obra. Tamayo y otros grandes empresarios han acostumbrado al público a la presentación artística elevada. Nos parece bien. Conviene luchar siempre por mejorar la plástica de los espectáculos, sin que ello suponga ir contra la esencia de la obra, ni constituya detrimento para el texto y la interpretación, que son lo fundamental.

Si una compañía ha de realizar la apropiada labor cultural que se le pide con la divulgación de obras importantes y escogidas, y presentadas e interpretadas de una manera que todo esté a tono con ellas, forzadamente hay que llegar a la conclusión de que el dinero que se reparte no basta. Y como la finalidad cultural es trascendente en el orden de nuestros principios de educación del público en todos los terrenos, debemos solicitar que por todos los medios se estudie la manera de ampliarla. No se puede llegar muy lejos con lo que se recibe en el planteamiento de las pedidas campañas dramáticas, líricas e infantiles. Claro que luego están los ingresos de taquilla; pero seguramente en la mayoría de los casos, no bastarán para cubrir el déficit. Por todo ello, se plantea como necesaria y urgente la ampliación de las ayudas, si de verdad queremos apoyar al teatro. Aunque es natural que no todo puede hacerse desde arriba y que el espectador debe contribuir, especialmente si se le ofrecen cosas interesantes, no estará de más meditar sobre esto, para ver si es posible esa ampliación.

JESUS VASALLO

Cine Barrueco HOY: 12.15 y 3.30 Estreno de aventuras de acción CADETES DEL AIRE

Antonieta Luádi, Jack Serras, Franco Interighi, Claude Laydu

A las 5.30, 8 y 11

Divertidísimas aventuras de un soldado americano en París, de "Universal", en CinemaScope y color - (MAYORES)

¡Si no se rie con este film, vaya al doctor!

Vacaciones sin novia

Tony Curtis-Jane Leigh Linda Cristal

¡Campeona de la carcajada y de mujeres hermosas! ¡118 carcajadas por minuto!

LUNES: 4.45 - DOS PELICULAS

Ladrón él, ladrona ella

Falsa obsesión

A las 8 y 11

Vacaciones sin novia

Cinéma Valderrey HOY: A las 12.15 y 3.30 La batalla del Río de la Plata

Anthony Quinn - Peter Finch

TECHNICOLOR - (TOLERADA)

A las 5.30, 8 y 11

¡EXITO GRANDIOSO!

El sensacional estreno

PRIMER PREMIO NACIONAL

EL BAILE

Conchita Montes, Alberto Closas y Rafael Alonso

Escrita y dirigida por EDGAR NEVILLE

TECHNICOLOR - (MAYORES)

La obra de teatro sobre la historia de nuestro cine

Llegan antes a poder de sus destinatarios las cartas dirigidas a Madrid o Barcelona que llevan, a continuación del nombre de la población, el nom. de su distrito postal

Anuncie en este diario

"Yo fui el doble de Montgomery"

EN EL RAMOS CARRION

En guerra, como en amor, obcecado vale todo. Y así, los ingleses, para despistar al mando alemán en época de la última contienda, aprovecharon el gran parecido de uno de sus oficiales para hacerle pasar por el mariscal Montgomery y exhibirle en distintos puntos para atraer la atención del enemigo, desviándole de aquellos otros donde van a tener lugar las auténticas operaciones bélicas.

Clifton James fue el protagonista del auténtico episodio. El escribió después sus Memorias tituladas "Yo fui el doble de Montgomery", las cuales fueron utilizadas como base para esta cinta. Cuenta, pues, con el aliento de la autenticidad del relato, del que es protagonista el propio Clifton James.

La aventura está llena de interés, un interés que se refleja en la narración que del suceso nos hace el cine británico, expresivo y metódico como ninguno. John Gutterlin, el director, ha empleado magníficos elementos, que supo combinar para extraer el mejor partido de un guión de feliz factura. Ha cuidado hasta el límite el detalle, logrando efectos extraordinarios de emoción y "suspense", con los que se alternan otros de chispeante humorismo muy ingeniosos que contribuyen a la amenidad de la cinta.

"Yo fui el doble de Montgomery" es, en suma, una cinta de excelente calidad, en la que se emplearon los mejores medios técnicos y artísticos, manejados por una diestra mano directora. Con Clifton James, que tiene una intervención ajustadísima, representan los principales papeles del film, en completa penetración con sus respectivos personajes, John Mills, Cecil Parker y Marius Goring.

M. R.

VEA USTED EN Nuestro periódico la mejor información gráfica del mundo

EL MUNDO EN 3 MINUTOS

El secreto del problema alemán

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

Occidente necesita seriedad y claridad

Cuando se examinan con atención —fría y objetivamente— incidentes como el suscitado estos días con relación a Alemania, e incidentalmente España, no cabe otro remedio que hacer reflexiones no muy gratas y que podrían encabezarse de una sola manera: ¿qué pretende Occidente con un sistema diplomático lleno de prejuicios y que se encuentra siempre, pese a los cambios del mundo, en el mismo círculo vicioso de los "años veinte"?

Porque, en el fondo, ¿qué es lo que está pasando o, mejor dicho, qué es lo que está ocurriendo? Simplemente, que la conferencia "cumbre" entre el Este y el Oeste se encuentra próxima y que Alemania no parece dispuesta a ceder en ninguno de los puntos que considera claves.

Como la negociación histórica entre el Este y el Oeste es irreversible, o es la guerra, ¿no sería mejor hablar claramente con Alemania y llegar a un terreno de realismo? Pues no; no, señores; se utilizan, cur hoy, en nuestro tiempo, subterfugios del estilo y corte del "pelirrojo nazi" y el "militarismo alemán". Con estos dos viejos resortes se intenta crear un movimiento de opinión pública que obligue a ceder a Alemania en otros terrenos.

Una explicación sencilla

De estos hechos elementales han nacido, de menor a mayor, las campañas mundiales de protesta contra las cruces gamadas y el peligro de las bases alemanas en el extranjero. A poco que se sea un hombre medianamente libre de prejuicios y de sectarismos y se disponga a analizar el problema, verá rápidamente que ambos extremos son una farsa.

El primero, el de la restauración concertada de las cruces gamadas —incluido Nueva York, Londres, París, Copenhague y Oslo, lo que es demudado— parece demasiado puéril porque el nazismo se ha antiquado a sí mismo sin que sea preciso hacer mayores alardes. Ni forma parte tampoco de las ideas que circulan hoy en día por las cabezas de los europeos que tenemos más o menos, la misma edad: la generación postbélica que evidentemente piensa en otras soluciones. Enmascarar esto es equívoco.

En cuanto al "militarismo alemán", no deja de ser actual

Cincuenta mil pesetas para un documental cinematográfico sobre Zamora

Concurso entre arquitectos para el proyecto de Caja Rural y viviendas SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Diputación Provincial celebró ayer sesión plenaria bajo la presidencia de don Ignacio Almazán Casaseca, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes: Fijar el día 26 de marzo para la celebración de la próxima sesión. Una petición de terrenos en la Granja de San Lázaro pasó al señor arquitecto para que haga una propuesta de distribución de terrenos para una posible subasta. Se designó el Jurado que ha de fallar el concurso sobre Leyenda Zamorana, que estará integrado por el presidente de la Diputación, el M. I. Sr. D. Francisco Romero; don Ramón Luémo, los miembros de la Comisión de Educación y el secretario de la Corporación.

Desestimar la petición de don Joaquín García sobre edición de su obra "Lucinda de Sanabria". Conceder otras mil pesetas a don Jesús Hernández Pascual para cubrir gastos de la edición de su libro "El Cristo de las Injurias y otros estudios artísticos". Conceder también al R. P. Marcelino Rodríguez una segunda subvención de cuatro mil pesetas, que completa las diez mil necesarias para la edición de su Monografía sobre Alfonso de Castro.

Se concedió a la Agrupación Montañera Zamorana una subvención de cinco mil pesetas. A la Diputación Provincial celebró ayer sesión plenaria bajo la presidencia de don Ignacio Almazán Casaseca, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes: Fijar el día 26 de marzo para la celebración de la próxima sesión. Una petición de terrenos en la Granja de San Lázaro pasó al señor arquitecto para que haga una propuesta de distribución de terrenos para una posible subasta. Se designó el Jurado que ha de fallar el concurso sobre Leyenda Zamorana, que estará integrado por el presidente de la Diputación, el M. I. Sr. D. Francisco Romero; don Ramón Luémo, los miembros de la Comisión de Educación y el secretario de la Corporación.

Desestimar la petición de don Joaquín García sobre edición de su obra "Lucinda de Sanabria". Conceder otras mil pesetas a don Jesús Hernández Pascual para cubrir gastos de la edición de su libro "El Cristo de las Injurias y otros estudios artísticos". Conceder también al R. P. Marcelino Rodríguez una segunda subvención de cuatro mil pesetas, que completa las diez mil necesarias para la edición de su Monografía sobre Alfonso de Castro.

Se concedió a la Agrupación Montañera Zamorana una subvención de cinco mil pesetas. A la Diputación Provincial celebró ayer sesión plenaria bajo la presidencia de don Ignacio Almazán Casaseca, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes: Fijar el día 26 de marzo para la celebración de la próxima sesión. Una petición de terrenos en la Granja de San Lázaro pasó al señor arquitecto para que haga una propuesta de distribución de terrenos para una posible subasta. Se designó el Jurado que ha de fallar el concurso sobre Leyenda Zamorana, que estará integrado por el presidente de la Diputación, el M. I. Sr. D. Francisco Romero; don Ramón Luémo, los miembros de la Comisión de Educación y el secretario de la Corporación.

Desestimar la petición de don Joaquín García sobre edición de su obra "Lucinda de Sanabria". Conceder otras mil pesetas a don Jesús Hernández Pascual para cubrir gastos de la edición de su libro "El Cristo de las Injurias y otros estudios artísticos". Conceder también al R. P. Marcelino Rodríguez una segunda subvención de cuatro mil pesetas, que completa las diez mil necesarias para la edición de su Monografía sobre Alfonso de Castro.

Se concedió a la Agrupación Montañera Zamorana una subvención de cinco mil pesetas. A la Diputación Provincial celebró ayer sesión plenaria bajo la presidencia de don Ignacio Almazán Casaseca, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes: Fijar el día 26 de marzo para la celebración de la próxima sesión. Una petición de terrenos en la Granja de San Lázaro pasó al señor arquitecto para que haga una propuesta de distribución de terrenos para una posible subasta. Se designó el Jurado que ha de fallar el concurso sobre Leyenda Zamorana, que estará integrado por el presidente de la Diputación, el M. I. Sr. D. Francisco Romero; don Ramón Luémo, los miembros de la Comisión de Educación y el secretario de la Corporación.

Concurso de Guiones

Fuera del orden del día y en relación con el proyecto de rodar un documental cinematográfico sobre la provincia de Zamora que se acordó a propuesta del vicepresidente, señor Elvira de la Mano, se decidió que la aportación de la Diputación se fije en 50.000 pesetas. Que se constituya una Comisión mixta integrada, por representación de la Diputación, el autor de la sugerencia, representación del Ayuntamiento de la Junta de Semana Santa y de la Junta de Turismo, entidades que han manifestado su deseo de colaborar económicamente a la realización de esta película. Que previa reunión de esta Comisión para el establecimiento de bases, se convoque un concurso de guiones cinematográficos para el documental, y una vez seleccionado el que se considere adecuado, convocar otro concurso entre productoras que puedan encargarse de su realización con garantía de distribución a toda España.

Concurso de Proyectos

En relación con el acuerdo de construir un edificio de tres plantas en el solar del antiguo Hospital de Sotelo que la Diputación se ha reservado para destinarlo a viviendas de funcionarios y a instalación de la Caja Rural de Créditos, se acordó convocar un concurso de proyectos entre arquitectos con un premio de 10.000 pesetas, garantizando al autor del que resulte premiado sus honorarios como autor del proyecto definitivo y dirección de obra. Al fin se constituyó otra Comisión para redactar las correspondientes bases.

UNA GUARDERIA INFANTIL

También fuera del orden del día se examinó una petición presentada por la Delegación Provincial de "Auxilio Social", que solicita dos mil metros cuadrados de terreno en las inmediaciones de la Residencia Sanitaria "Rodríguez Chamorro" para su compra y construcción de una Guardería Infantil. El asunto quedó pendiente de un detenido examen por la Corporación.

Comisión Mixta Pro Semana Santa y Ferias

Décimocuarta relación de subcripciones voluntarias con cantidades mensuales: Don Vicente Mayoral de la Bodega, 25 pesetas; Librería P. Y. A., 25; don Filomeno Fernández, "La Toscana", 25; doña Ramona Casaseca y hermanas, 10; don José Manuel Goya Matute, 10; don Felipe Mayado Iglesias, 10; don Nicome Cabezón Mateos, 10; don Alfonso Cazorra Jarambina, 10; doña Herminda Esquete, viuda de Millán, 10; don Faustino Heredero Villal, 10; don Lauretino Rodríguez Rodríguez, 10; don Joaquín Hernández Domínguez, 5; don Carlos Haedo González, 5; don Manuel Rodríguez Fernández, 5; doña Carmen Manteca Sánchez, 5; don José Baladrón Vega, 5; don Inocencio Matos Diéguez, 5; don Alejandro Meana Díez, 5; don Pablo Huerta Sendín, 5; don Justino Liviano García, 5; don Abilio Ruiz Villar, 5; don Manuel Prieto Villar, 5; doña María Isabel Barba Centeno, 5; doña Jacinta Ramos, 5; doña Encarnación Figueroa Álvarez, 5; don Eulimio Orduña del Teso, 5; don Leopoldo Torres Carracedo, 5; don José Olea Santamaría, 5; don Manuel Lucas Martínez, 5; don Bernardo Díez Mata, 5; don Manuel Sendín Caballero, 5; don Ricardo Morchón Iglesias, 5; don Joaquín Gamazo Lentiño, 5; don Juan España Rodríguez, 5.

SI LE INTERESA LA POLITICA (E)

"FOTOS"

La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

Arrese anuncia un plan para la construcción de un millón de viviendas en toda España

(Viene de la página primera.)

uno los completa con el esfuerzo que ha sido necesario poner para ir ganando cada hora una batalla a la escasez y a la indiferencia y a la improvisación, e incluso a la escondida zancadilla que a veces aguarda en el recodo del camino, tres años son bastantes para de ellos extraer la mejor de las enseñanzas; aquella que nos dice que para alcanzar la meta es preciso volcar en la hazaña constante de la vida todo el esfuerzo que la empresa requiere, pero también toda la alegría de que uno es capaz; esfuerzo, para poder tocar con la punta de los dedos el premio de la corona; y la alegría, para saber poner un gesto de optimismo a la dura lección del desengaño.

Viviendas subvencionadas

En esta situación de verdadera angustia, en la que un organismo recién nacido se encontraba por un lado con la tremenda obligación de tener que llevar adelante una labor esencial para la paz y para la justicia social del Régimen y por otro con una deuda que casi llegaba a la tercera parte del presupuesto nacional, sólo a mente se ofrecía a nuestros ojos la posibilidad de iniciar la marcha por uno de estos tres caminos: o ignorar la situación anterior y empezar una nueva vida, o dedicarse a liquidar la deuda y mientras tanto renunciar a toda actuación distinta, o buscar el modo de hacer compatible la absorción del pasado con la construcción de nuevas viviendas.

Pero como evidentemente sólo había el tercer camino, el problema se convirtió en determinar qué proporción de nuestros medios debía dedicarse a la absorción y qué a la nueva labor; y como lo prudente era que la nueva labor no resultase menor a la que antes se venía realizando, porque toda disminución de ritmo provoca a la larga una situación de paro, el problema planteaba esta objeción previa: ¿Qué cantidad de dinero necesitaba entregar la Hacienda española para sostener el ritmo necesario e ir a la vez reduciendo la deuda?

Desgraciadamente, el Ministerio de la Vivienda nació en un momento en que la preocupación máxima era establecer una serie de restricciones económicas, para llegar luego a la nivelación presupuestaria, después de la limitación de las inversiones y por último a la estabilización de la moneda, y por ello el problema de la vivienda tuvo que someterse no sólo a renunciar a la ilusión de obtener una ayuda suplementaria, sino incluso a dejar de percibir durante todo el año 1957 la ayuda legal que cada año se dedicaba al Instituto Nacional de la Vivienda.

Descontentada, pues, la hipótesis de obtener dinero, teníamos que buscar una fórmula que permitiera afrontar con éxito la cuestión, y la fórmula se encontró en el nuevo tipo de viviendas subvencionadas, que reduciendo las ayudas del Estado y las superficies de cada vivienda, permitía, a partir de 1958, conse-

guir el ahorro necesario para ir atendiendo a la vez al pasado y al futuro.

El resultado ya lo sabéis y no es cosa de abrumaros con detalles que aburren vuestra paciencia. En este momento y gracias a haber aceptado con toda la decisión que las circunstancias nos imponían el único camino posible, clausurando los cauces de protección generosa y de superficies amplias e invitando a los promotores antiguos a acogerse al nuevo sistema, la situación del Ministerio es francamente favorable, pues no solamente hemos alcanzado con las 131.838 viviendas entregadas en 1959 la cifra más alta conseguida en los veinte años del Régimen, sino que además hemos reducido la deuda inicial sin ayuda de ninguna especie a 6.077 millones de pesetas, lo cual nos permite asegurar que construyendo durante este año a razón de las 140.000 viviendas anuales, es decir 30.000 viviendas más que el programa establecido en el plan nacional y 65.000 más que la media

Planes de urgencia social

Tal vez ésta haya sido la operación más importante de todas las que ha realizado el Ministerio de la Vivienda en los tres años de su vida, porque es la que ha permitido llevar a cabo la labor de nivelación presupuestaria, el incremento de viviendas a los planes de urgencia social.

Los planes de urgencia social nacieron de la angustia que pone en el alma saber que en España hay un millón de familias guardando que hace sobre ellas la hora luminosa del hogar.

Teníamos que hacer para ello una operación que, si en todo momento es difícil, en aquellos resulta una pura aventura, porque estábamos en los primeros meses del Ministerio con la enorme suma de obligaciones económicas que se acabó de decir y sin consignación presupuestaria de ninguna especie. Pero cuando hay un deber tan urgente y tan social como éste de impedir que los hombres se ganaran durmiendo debajo de los puentes o habitando como perros en las cuevas imundas de los suburbios del único que no podíamos hacer era sentarnos a ver si flotaba el dinero o perder nuestras energías y nuestro tiempo en trazarnos planes inseguros de acuerdo con nuestros medios y con los límites de la prudencia.

El 13 de julio el Caudillo, en vez de lanzarse a la calle, se hubiera puesto a calcular el número de millones que tenía; si en vez de empezar la bendita locura de salvar a España se hubiera puesto a meditar con cautela en los medios que exigía la contienda, a buen seguro que hoy España sería una colonia de Rusia y a buen seguro también que Europa, cogida entre dos fuegos por la idea comunista, habría salido de la guerra mundial con la estrella roja sustituyendo en las torres de sus Catedrales góticas a la cruz que simboliza el cristianismo.

No extraña, por tanto, que nosotros, formados en la escuela de Franco, dejáramos que los cautos nos llamaran locos, porque, en medio de todo, si nuestra locura nos llevaba al fracaso, también es bueno sentirse encerrado en un manicomio por haber querido alcanzar para el prójimo un puñado de cielo y por haber soñado con borrar la miseria de un solo plumazo.

Pero como Dios está de parte de todas las justicias que se plantean con limpieza, el Plan de Urgencia Social de Madrid, el disparatado plan que pretendía sin dinero, sin materiales y sin tiempo, la construcción de sesenta mil viviendas en dos años, se ha superado con creces y se ha logrado, como pronto veréis en un libro-catálogo que se va a publicar, la magnífica suma de 32.894 viviendas.

Al recordar ante vosotros estas cifras maravillosas, pido a Dios que los locos y no nos deje caer en la tentación de mirar con cordura sus grandes empresas y de aplicar a nuestras fuerzas y a nuestro entusiasmo la medida de la sensatez.

Defensa de la iniciativa privada.-Escala móvil de rentas

Este Plan de Urgencia Social y los tres que después embarcaron a Barcelona, Asturias y Vizcaya, no sólo introducen la ampliación de unas cifras elevadas de viviendas sino también una serie de normas legislativas, entre las cuales se encierra el propósito de asociar a la obra del Ministerio el concurso de la iniciativa privada. Para nosotros la iniciativa privada es esencial primero, por razones políticas, porque sólo los países que manejan el monopolio y llevan su doctrina por caminos totalitarios, pueden desentender la colaboración ajena; pero también por razones económicas, porque no andamos tan sobrados de dinero como para rechazar la aportación de los demás.

alcanzada en el trienio 1955-57, podemos llegar al 31 de diciembre de 1961 habiendo liquidado la totalidad de los compromisos existentes.

No digo esto para obtener de vosotros el aplauso a una gestión que a fin de cuentas a todos corresponde, sino para poner en evidencia que cuando hace dos años y medio hubo que dar esa especie de salto en el vacío que consistió en abandonar el asidero de la Ley de Renta Limitada y tratar de alcanzar el nuevo sistema de viviendas subvencionadas, con todos los riesgos que tiene la improvisación, y sobre todo con todos los riesgos que tiene el cambiar de caballo en plena carrera, no lo hicimos por mero capricho y menos aún por que hubiéramos caído en el feo pecado, tan corriente y tan mezquino, de considerar digno de ser puesto en almoneda toda la actuación anterior, sino porque no había posibilidad de alcanzar las ayudas precisas para hacer frente a los compromisos que la propia Ley prometía.

Principios doctrinarios que informan la ley

Este boceto que vosotros estudiareis para convertirlo en un proyecto digno de ser en su día elevado al Gobierno y luego, si procede, enviado a estudio y consideración de las Cortes Españolas, está basado, como todo lo que espera a encajarse en el marco de la cultura occidental, en una serie de principios permanentes, porque sólo partiendo de una base firme se puede encontrar la solución de los supuestos que plantean las circunstancias de cada momento.

Estos principios son difíciles de enunciar y no es éste el momento de hacerlo, aunque siempre conviene tenerlos en cuenta. Siempre conviene repetir, por ejemplo, que para nosotros la vivienda no es sólo el espacio vital que precisa la familia para su amparo y arraigo, ni siquiera el conformo esencial que la recoge y diferencia, sino el ambiente donde adquiere la vida familiar el concepto de unidad, permanencia y continuidad que necesita para el ejercicio de su misión.

Con estos supuestos y con toda la experiencia que la aplicación del sistema de viviendas subvencionadas nos han suministrado, hemos llegado a estructurar la ley: una ley que no sé si es buena o mala, aunque sí sé que vosotros haréis buena; pero una ley ambiciosa; una ley que sueña otra vez con grandes vuelos y que pone un record de altura a la trágica vida de los que por no poseer nada, ni siquiera poseen el lecho donde reposar el dolor; una ley que intenta dar a España un millón de viviendas en cinco años y quiere clasificar, como una bandera sobre el negro cinturón de la miseria, la ternura de un paisaje cordial.

Un día, hace casi veintiséis años, los jóvenes de entonces nos echamos a la calle a luchar en la dura batalla de las esquinas; sin embargo, no estábamos tan lejos los unos de los otros; al menos había un grupo cuyo jefe había dicho una mañana de otoño a sus enemigos: "Podréis decir de nosotros que somos señorios, pero no venimos a la vida política a defender aquello que nos pudiera interesar como tales señorios".

No; el privilegio de señorío no merece la pena defenderse a bofetadas; lo que quisimos defender, lo que hoy queremos lograr cuando ya la nieve de los años ha teñido de blanco nuestras cabezas, es que la vida de todos los españoles se acerque a una norma de dignidad, y no hay dignidad posible cuando el paisaje que forma el contorno de un hombre es la guarrida o el terrible suburbio que cierra la mirada a todo pensamiento elevado.

Alguien dirá que al hablar de un millón de viviendas me dejo llevar de la fantasía o existe en el cálculo un fallo terrible que un día estará en nuestras manos como una granada. No; los que hemos trabajado en ella hemos fijado la cifra y el plazo con el máximo rigor. Es cierto que nos ha ilusionado la empresa y que por ello hemos puesto en el trabajo todo la alegría que merece, pero también es cierto que hemos puesto en el cálculo no la quimera de un sueño bonito pero irrealizable, sino la gran seriedad de los números.

Efectivamente, se puede objetar por aquellos que siempre contemplan el panorama con los prismáticos al revés que, según he dicho hace poco, la ley de renta limitada hubiera sido perfecta si hubiera recibido la ayuda necesaria para su ejecución, pero que, por no suceder así, nos quedan todavía por absorber seis mil millones de pesetas en obras comprometidas. No creáis que en el corto espacio de unos minutos me he pasado de la preocupación al desaliento hasta mirar con indiferencia los obstáculos financieros.

Precisamente porque necesitamos primero cancelar todos los compromisos adquiridos y necesitamos para ello todavía un bienio, es por lo que este segundo Plan Nacional, que empezará a regir una vez acudido el vigente, es decir, el 1 de enero de 1961, nos debe tranquilizar en absoluto, pues todos sabéis que empezamos en 1961 suponiendo alcanzado presupuestariamente el plazo previsto, ya que las obras comenzadas a lo largo de un año no gravitan sobre el presupuesto del año en curso más que en una pequeñísima parte.

Porque de ello se deduce que si la vivienda ha de servir para el desarrollo de las virtudes familiares, ha de ser reflejo de esas virtudes y ha de ser digna, capaz y permanente; con dignidad y espacio que prohíba superficies menores de aquello que se juzga imprescindible para la moral de la familia; y con permanencia tal que oriente nuestros pasos hacia la propiedad privada del hogar que habita cada uno, considerando el arrendamiento como fórmula interina que resuelve la indigencia o el tránsito.

Conviene repetir también que siendo el hogar esencial para el concepto social y cristiano de la familia y siendo ésta a su vez la célula primaria de la sociedad humana, la vivienda es un derecho de la familia y un deber de la sociedad, porque de esta definición se deducen muchas cosas.

Se deduce, primero, que si bien es cierto que está deber hacer del hecho de constituirse la familia y no de la circunstancia económica de cada una, porque la necesidad de hogares no empieza a manifestarse cuando la familia alcanza los medios suficientes para edificarlo, sino cuando llega a constituirse como tal, también es cierto que ésta sólo se convierte en obligación ineludible cuando la situación económica del hombre le impide lograrla por sus propios medios.

De ello resulta que la obligación de la sociedad a resolver el problema de la vivienda está en razón directa a la escasez de recursos de cada uno, y que tenemos la obligación de poner un límite máximo a la categoría de las viviendas ayudadas por el Estado, y que debemos dar preferencia a los más necesitados o incluso dedicar a ellos la mayor parte del esfuerzo económico que se realice en las primeras etapas, y por último que debemos fomentar la construcción de viviendas pequeñas, dentro de los límites exigidos por la moral, no porque seamos partidarios de las viviendas pequeñas sino para alcanzar con sus beneficios al mayor número posible de necesitados.

Segundo plan nacional: un millón de viviendas

Con estos supuestos y con toda la experiencia que la aplicación del sistema de viviendas subvencionadas nos han suministrado, hemos llegado a estructurar la ley: una ley que no sé si es buena o mala, aunque sí sé que vosotros haréis buena; pero una ley ambiciosa; una ley que sueña otra vez con grandes vuelos y que pone un record de altura a la trágica vida de los que por no poseer nada, ni siquiera poseen el lecho donde reposar el dolor; una ley que intenta dar a España un millón de viviendas en cinco años y quiere clasificar, como una bandera sobre el negro cinturón de la miseria, la ternura de un paisaje cordial.

Un día, hace casi veintiséis años, los jóvenes de entonces nos echamos a la calle a luchar en la dura batalla de las esquinas; sin embargo, no estábamos tan lejos los unos de los otros; al menos había un grupo cuyo jefe había dicho una mañana de otoño a sus enemigos: "Podréis decir de nosotros que somos señorios, pero no venimos a la vida política a defender aquello que nos pudiera interesar como tales señorios".

No; el privilegio de señorío no merece la pena defenderse a bofetadas; lo que quisimos defender, lo que hoy queremos lograr cuando ya la nieve de los años ha teñido de blanco nuestras cabezas, es que la vida de todos los españoles se acerque a una norma de dignidad, y no hay dignidad posible cuando el paisaje que forma el contorno de un hombre es la guarrida o el terrible suburbio que cierra la mirada a todo pensamiento elevado.

Alguien dirá que al hablar de un millón de viviendas me dejo llevar de la fantasía o existe en el cálculo un fallo terrible que un día estará en nuestras manos como una granada. No; los que hemos trabajado en ella hemos fijado la cifra y el plazo con el máximo rigor. Es cierto que nos ha ilusionado la empresa y que por ello hemos puesto en el trabajo todo la alegría que merece, pero también es cierto que hemos puesto en el cálculo no la quimera de un sueño bonito pero irrealizable, sino la gran seriedad de los números.

Efectivamente, se puede objetar por aquellos que siempre contemplan el panorama con los prismáticos al revés que, según he dicho hace poco, la ley de renta limitada hubiera sido perfecta si hubiera recibido la ayuda necesaria para su ejecución, pero que, por no suceder así, nos quedan todavía por absorber seis mil millones de pesetas en obras comprometidas. No creáis que en el corto espacio de unos minutos me he pasado de la preocupación al desaliento hasta mirar con indiferencia los obstáculos financieros.

Porque de ello se deduce que si la vivienda ha de servir para el desarrollo de las virtudes familiares, ha de ser reflejo de esas virtudes y ha de ser digna, capaz y permanente; con dignidad y espacio que prohíba superficies menores de aquello que se juzga imprescindible para la moral de la familia; y con permanencia tal que oriente nuestros pasos hacia la propiedad privada del hogar que habita cada uno, considerando el arrendamiento como fórmula interina que resuelve la indigencia o el tránsito.

Conviene repetir también que siendo el hogar esencial para el concepto social y cristiano de la familia y siendo ésta a su vez la célula primaria de la sociedad humana, la vivienda es un derecho de la familia y un deber de la sociedad, porque de esta definición se deducen muchas cosas.

Se deduce, primero, que si bien es cierto que está deber hacer del hecho de constituirse la familia y no de la circunstancia económica de cada una, porque la necesidad de hogares no empieza a manifestarse cuando la familia alcanza los medios suficientes para edificarlo, sino cuando llega a constituirse como tal, también es cierto que ésta sólo se convierte en obligación ineludible cuando la situación económica del hombre le impide lograrla por sus propios medios.

De ello resulta que la obligación de la sociedad a resolver el problema de la vivienda está en razón directa a la escasez de recursos de cada uno, y que tenemos la obligación de poner un límite máximo a la categoría de las viviendas ayudadas por el Estado, y que debemos dar preferencia a los más necesitados o incluso dedicar a ellos la mayor parte del esfuerzo económico que se realice en las primeras etapas, y por último que debemos fomentar la construcción de viviendas pequeñas, dentro de los límites exigidos por la moral, no porque seamos partidarios de las viviendas pequeñas sino para alcanzar con sus beneficios al mayor número posible de necesitados.

Principios doctrinarios que informan la ley

Este boceto que vosotros estudiareis para convertirlo en un proyecto digno de ser en su día elevado al Gobierno y luego, si procede, enviado a estudio y consideración de las Cortes Españolas, está basado, como todo lo que espera a encajarse en el marco de la cultura occidental, en una serie de principios permanentes, porque sólo partiendo de una base firme se puede encontrar la solución de los supuestos que plantean las circunstancias de cada momento.

Estos principios son difíciles de enunciar y no es éste el momento de hacerlo, aunque siempre conviene tenerlos en cuenta. Siempre conviene repetir, por ejemplo, que para nosotros la vivienda no es sólo el espacio vital que precisa la familia para su amparo y arraigo, ni siquiera el conformo esencial que la recoge y diferencia, sino el ambiente donde adquiere la vida familiar el concepto de unidad, permanencia y continuidad que necesita para el ejercicio de su misión.

Con estos supuestos y con toda la experiencia que la aplicación del sistema de viviendas subvencionadas nos han suministrado, hemos llegado a estructurar la ley: una ley que no sé si es buena o mala, aunque sí sé que vosotros haréis buena; pero una ley ambiciosa; una ley que sueña otra vez con grandes vuelos y que pone un record de altura a la trágica vida de los que por no poseer nada, ni siquiera poseen el lecho donde reposar el dolor; una ley que intenta dar a España un millón de viviendas en cinco años y quiere clasificar, como una bandera sobre el negro cinturón de la miseria, la ternura de un paisaje cordial.

Un día, hace casi veintiséis años, los jóvenes de entonces nos echamos a la calle a luchar en la dura batalla de las esquinas; sin embargo, no estábamos tan lejos los unos de los otros; al menos había un grupo cuyo jefe había dicho una mañana de otoño a sus enemigos: "Podréis decir de nosotros que somos señorios, pero no venimos a la vida política a defender aquello que nos pudiera interesar como tales señorios".

No; el privilegio de señorío no merece la pena defenderse a bofetadas; lo que quisimos defender, lo que hoy queremos lograr cuando ya la nieve de los años ha teñido de blanco nuestras cabezas, es que la vida de todos los españoles se acerque a una norma de dignidad, y no hay dignidad posible cuando el paisaje que forma el contorno de un hombre es la guarrida o el terrible suburbio que cierra la mirada a todo pensamiento elevado.



VIDA DE LILI ALVAREZ

(Viene de última página.)
afueras de Menton, donde únicamente se puede llegar usando el funicular; funicular que deja de funcionar a las siete de la tarde. No había, pues, lugar para arrojarse al refugio de una pequeña capilla, llena de exvotos de los marineros, que invitaba a la meditación directa, al contacto con Dios.
—En esa soledad empezó una vida interior intensa. Una especie de vida mística salvaje. Es la que me dio una impronta definitiva. Duró tres años, pero resultó que esto tampoco me acercó a la Iglesia, aunque, como le digo, fue una experiencia definitiva que me dio mucha luz. Sin embargo, como siempre, por falta de instrucción y conocimiento en las verdades de nuestra religión, esto no terminó como debía.
Entretanto, su salud, quebrantada, pasa por fuertes crisis —la apendicitis, que nadie sabía ver aún— a pesar de las cuales tiene que seguir sus campeonatos. El último año, para dar descanso a los nervios, que la tienen en suceso, su vida se limita a estar tumbada en un diván y desde él marchar a la pista. No obstante, el año 1939 gana el Campeonato del Mundo en París, y por primera vez viene a jugar el Campeonato de España, en Barcelona, que también gana.
—Después me llamaron a Zaragoza para hacer algunos exhibicionarios; allí recibí la visita del Director de la Escuela Militar, que era un joven coronel: Francisco Franco Bahamonde.
Ni por un momento se le ocurrió pensar que saludaba al futuro Jefe del Estado español.
Hoy, a partir de este viaje a España, un sincero enfrentarse con su estado físico, un sentido de responsabilidad de campeona que le anima que así no puede seguir, e ingresa en un sanatorio en Alemania, donde, si no la curan, si la admiten con un régimen, lo que le permite trasladarse a Inglaterra para jugar los Campeonatos del año 30. Pero, días antes, un nuevo y más fuerte ataque la lleva de nuevo a la cama, donde pasa sus días leyendo. De siempre, Lili ha tenido una preocupación; que sea la justicia en todas las manifestaciones vitales.
—Por eso, entre mis lecturas de entonces me interesaba mucho en conocer las doctrinas socialistas. Esto dio lugar a una cosa graciosa

Porque de ello se deduce que si la vivienda ha de servir para el desarrollo de las virtudes familiares, ha de ser reflejo de esas virtudes y ha de ser digna, capaz y permanente; con dignidad y espacio que prohíba superficies menores de aquello que se juzga imprescindible para la moral de la familia; y con permanencia tal que oriente nuestros pasos hacia la propiedad privada del hogar que habita cada uno, considerando el arrendamiento como fórmula interina que resuelve la indigencia o el tránsito.

Conviene repetir también que siendo el hogar esencial para el concepto social y cristiano de la familia y siendo ésta a su vez la célula primaria de la sociedad humana, la vivienda es un derecho de la familia y un deber de la sociedad, porque de esta definición se deducen muchas cosas.

Se deduce, primero, que si bien es cierto que está deber hacer del hecho de constituirse la familia y no de la circunstancia económica de cada una, porque la necesidad de hogares no empieza a manifestarse cuando la familia alcanza los medios suficientes para edificarlo, sino cuando llega a constituirse como tal, también es cierto que ésta sólo se convierte en obligación ineludible cuando la situación económica del hombre le impide lograrla por sus propios medios.

De ello resulta que la obligación de la sociedad a resolver el problema de la vivienda está en razón directa a la escasez de recursos de cada uno, y que tenemos la obligación de poner un límite máximo a la categoría de las viviendas ayudadas por el Estado, y que debemos dar preferencia a los más necesitados o incluso dedicar a ellos la mayor parte del esfuerzo económico que se realice en las primeras etapas, y por último que debemos fomentar la construcción de viviendas pequeñas, dentro de los límites exigidos por la moral, no porque seamos partidarios de las viviendas pequeñas sino para alcanzar con sus beneficios al mayor número posible de necesitados.

Principios doctrinarios que informan la ley

Este boceto que vosotros estudiareis para convertirlo en un proyecto digno de ser en su día elevado al Gobierno y luego, si procede, enviado a estudio y consideración de las Cortes Españolas, está basado, como todo lo que espera a encajarse en el marco de la cultura occidental, en una serie de principios permanentes, porque sólo partiendo de una base firme se puede encontrar la solución de los supuestos que plantean las circunstancias de cada momento.

Estos principios son difíciles de enunciar y no es éste el momento de hacerlo, aunque siempre conviene tenerlos en cuenta. Siempre conviene repetir, por ejemplo, que para nosotros la vivienda no es sólo el espacio vital que precisa la familia para su amparo y arraigo, ni siquiera el conformo esencial que la recoge y diferencia, sino el ambiente donde adquiere la vida familiar el concepto de unidad, permanencia y continuidad que necesita para el ejercicio de su misión.

Con estos supuestos y con toda la experiencia que la aplicación del sistema de viviendas subvencionadas nos han suministrado, hemos llegado a estructurar la ley: una ley que no sé si es buena o mala, aunque sí sé que vosotros haréis buena; pero una ley ambiciosa; una ley que sueña otra vez con grandes vuelos y que pone un record de altura a la trágica vida de los que por no poseer nada, ni siquiera poseen el lecho donde reposar el dolor; una ley que intenta dar a España un millón de viviendas en cinco años y quiere clasificar, como una bandera sobre el negro cinturón de la miseria, la ternura de un paisaje cordial.

Un día, hace casi veintiséis años, los jóvenes de entonces nos echamos a la calle a luchar en la dura batalla de las esquinas; sin embargo, no estábamos tan lejos los unos de los otros; al menos había un grupo cuyo jefe había dicho una mañana de otoño a sus enemigos: "Podréis decir de nosotros que somos señorios, pero no venimos a la vida política a defender aquello que nos pudiera interesar como tales señorios".

No; el privilegio de señorío no merece la pena defenderse a bofetadas; lo que quisimos defender, lo que hoy queremos lograr cuando ya la nieve de los años ha teñido de blanco nuestras cabezas, es que la vida de todos los españoles se acerque a una norma de dignidad, y no hay dignidad posible cuando el paisaje que forma el contorno de un hombre es la guarrida o el terrible suburbio que cierra la mirada a todo pensamiento elevado.

(Pasa a última página)

El campo es España

EL CLIMA PRIMER * Factor *

Se ensombrecieron las perspectivas generales

Las zonas inundadas o encharcadas se han dilatado y multiplicado. La paralización de los trabajos afecta en forma muy aguda a los obreros del campo.

La esperanza de un día se trueca, al otro, en desesperanza. El daño que se esperaba ver remediado con la aparición de una súbita mejoría del tiempo, se agranda, porque los fenómenos atmosféricos que lo produjeron se repiten sin cesar. Sobre la lluvia inintermitente, el deshielo de la nieve acumulada en los sistemas montañosos, y así, desde el humilde cauce a los ríos que son principales arterias de nuestra hidrografía, se llenan, se desbordaban y sus aguas rompen defensas y anegan huertas y labranzas, ensanchando y multiplicando las zonas que ya estaban gravemente afectadas por anteriores desbordamientos y encharcamientos. Podríamos decir que con excepción de Cataluña, Levante y el sureste, no queda región libre de tan duro y perturbador azote. Las doscientas o trescientas mil hectáreas de trigo, sembrado o por sembrar, que estaban consideradas como destruidas por pesados temporales, se nos quedan cortas, con toda evidencia. Hay que añadir a esa superficie la que estaba ocupada por otros cultivos cerealistas, por plantas industriales, hortícolas, etc. Entonces, el balance de destrucción es sobrecogedor. Nada adelantamos con cerrar los ojos ante semejante calamidad, cuyas consecuencias podrían haberse remediado, siquiera fuesen en parte, en el caso de que el imperio, de excesiva duración, de los elementos atmosféricos desastrosos, hubiese sucedido una calma constructiva, una calma que permitiese rehacer lo destruido. Pero la climatología continúa mostrándonos ineluctablemente.

esos pronósticos o previsiones señalan que a la hora misma en que estas impresiones se hallen en camino hacia su destino, un nuevo sistema frontal penetrará por Galicia, dejando más lluvias, que en el transcurso del día se extenderán hacia el interior y alcanzarán a los montes de León, cuenca del Duero, Cantábrico y Extremadura, para alcanzar más tarde al Centro, y ya más débiles, a la cuenca baja del Guadalquivir. Quiere esto decir que, al menos para una gran parte del territorio, la climatología seguirá por ahora mostrándose hostil, a menos que, como ocurriría otras veces, alguna poderosa corriente de aire de dirección opuesta desviase ese nuevo sistema, vaticinado.

El caso es que las perspectivas agrícolas generales se han ensombrecido mucho. Por otra parte hay que considerar lo poco que se ha podido trabajar en el campo desde diciembre, por imposibilidad material de permanecer en él. El paro estacional inevitablemente ha alcanzado porcentajes fácilmente imaginables, y esto exige de todos un espíritu de ayuda y de solidaridad cristianas que se han puesto ya de manifiesto en diversas provincias.

Parte de la cosecha de remolacha sigue en la tierra de la mitad norte, y ya a estas alturas si que resulta posible que la raíz sufra quebranto, como ha sufrido la patata en diversas comarcas porque las lluvias incessantes no han permitido el arranque, o porque se han deteriorado allí donde existe la costumbre — como ocurre en Guadalajara — de conservarla enterrada en las mismas fincas hasta que se presenta ocasión de venderlas. El área cerealista se contrae sin que la resiembra pueda efectuarse, como no puede prepararse el terreno, en las provincias más tardías, para la nueva campaña remolachera. Otro tanto sucede por lo que concierne a las labores necesarias en los viñedos, y a la poda de los mismos.

Simultáneamente, el remate de la campaña oleícola no puede efectuarse con la normalidad deseada. También este trabajo ha vuelto a verse interrumpido, mientras las trombas de agua abatan parte de la aceituna, que pasaba a mezclarse con la tierra de la que será imposible rescatarla. Por fortuna, en las zonas más afectadas apenas si quedaba una cuarta parte del fruto en los olivos. Esas zonas están localizadas casi totalmente en Andalucía, donde los desbordamientos han perjudicado de manera especial al terreno sembrado de remolacha — ya nacido en algunos parajes —, lo que obligará a resembrar tan pronto como el tiempo permita entrar en él.

Con todo fervor elevamos al Cielo nuestras peticiones en demanda de alivio de la situación por que estamos atravesando.

ELISEO DE PABLO

INFORMACION de Mercados COMPAS DE ESPERA

VINOS

Se sostiene el compás de espera en el mercado manchego y, por consiguiente, las cotizaciones aparecen algo cubitativas. La posesión no se impresiona por ello y confía que tan pronto se reactiven las compras, éstas partirán del índice actual, y no falta quien arriesgue el pronóstico de alza. Se sigue especulando, con las supuestas perspectivas de buen año para los viñedos, dada la muchísima humedad acumulada, aunque los trabajos de preparación de aquellos lleven ya retraso por ser imposible entrar en las tierras. Existe, no obstante, el riesgo de que se presente subitamente la primavera meteorológica y sin estar realizada la poda empiece a circular la savia. En Manzanares y Valdepeñas, plazas exportadoras de barrileta y embotellado, respectivamente, se han pagado 36 y 36,50 por grado y hectolitro, tratándose de caídos filtrados y con exigencia de graduación, clase y clarificación.

Sigue la baja de la lana

Desde Ciudad Real llega un informe que nos deja estupefactos. Los agentes de compra han recibido órdenes para adquirir lana a 1251 pesetas la blanca y a 1201 la negra. Esto, a dos meses del nuevo corte. Huelga todo comentario. Con esta crónica paralización de nuestro mercado choca el informe de origen británico, según el cual durante el año pasado se ha batido el récord mundial de consumo de esa fibra... que se ha cifrado en 3.180 millones de libras — base lavada —, cifra que es un doce por ciento mayor que la de 1958 y un ocho por ciento más que la de 1957, también considerada "récord". La progresión más espectacular se ha registrado en el Japón, donde el consumo ha aumentado un cuarenta por ciento, en comparación con 1958. El aumento norteamericano ha sido del veintiocho por ciento y el del Reino Unido de un quince.

Las fotografías más sugestivas, los reportajes más sensacionales, las informaciones más apasionantes, en las páginas de

"FOTOS"

LA MEJOR REVISTA DE ESPAÑA SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

El bien y el mal de las importaciones

Notas sobre el mercado huevo

Los términos se dan, generalmente, en el uso de adquirir en el exterior los productos que pueden ser necesarios para el consumo de un país. Recordamos de los tiempos anteriores al Alzamiento las periódicas y hasta necesarias importaciones de trigo para el normal abastecimiento de la población. No se producía aquí el suficiente, y en vez de estimular, como posteriormente hemos aprendido, que era estrictamente indispensable hacerlo si queríamos conservar nuestra salud económica, se tomaba el camino más corto, que era también el de las importaciones. Había divisas y no se reparaba mucho en utilizarlas para ese empleo. Y teníamos trigo, pero las tierras españolas que podían acrecer en grandes proporciones la producción propia estaban quemándose en su sequedad y en su abandono. He ahí, por tanto, que el para remediar la escasez, la importación originaba el bien de cubrir la propia deficiencia, engendraba al propio tiempo el mal de condenar las tierras a seguir permaneciendo inactivas, con el otro mal, nada inferior tampoco, de la continuada salida de las entonces abundantes reservas de divisas.

Por lo que respecta a la avicultura algo semejante ha debido suceder durante algún tiempo. España no podía cubrir las necesidades del mercado interior huevo en la medida y seguridad convenientes, a las demandas del consumo nacional. Bajo los indudables dolores de la guerra interior era preciso añadir las pérdidas de orden material en el campo, que afectaba, a todo el sistema agropecuario. Y ha costado muchos esfuerzos ir reponiendo todo cuanto era estrictamente indispensable para que la máquina sigiera de nuevo funcionando en tanto iban conquistándose nuevas marcas de producción jamás igualadas. Ahora bien, se acudia al sistema de importaciones, a veces no suficientemente estudiado. Algunas se efectuaron en fechas realmente contrarias a épocas deficitarias, en las cuales hubieran podido justificarse esas importaciones de huevos extranjeros, y otras porque las partidas contratadas en el exterior eran francamente excesivas con arreglo al período de tiempo carencial que debían cubrir respecto de la escasa producción propia. Por tanto, si aparentemente venían a beneficiar el consumo, en realidad no lo ayudaban mucho cuanto que la llegada de esas partidas excesivas originaban inmediatos colapsos en los precios de la producción huera nacional, sin que ello beneficiara lo más mínimo al consumidor, y la explicación es ésta: originada aquella saturación del producto con la presencia masiva del importado, los compradores mayoristas presionaban al hacer sus adquisiciones en origen, obteniendo tipos mínimos de coste sin que ello sirviera para encontrar inmediato reflejo en los precios del mercado, pues el consumidor seguía abonando los oficialmente señalados, con lo cual el beneficio del mayorista, iniciado ya en la granja, se aumentaba aquí al percibir más alto porcentaje por la diferencia de compra a venta.

Algo de esto parece haber sucedido recientemente con la afluencia de huevos en el mercado, señalándose que, en algunas provincias, los compradores mayoristas han hecho sus adquisiciones en las granjas a veintidós pesetas la docena de mejor calidad cuando, por contraste, el precio oficialmente establecido como garantía para esta época es de veintinueve pesetas docena. He ahí una diferencia de siete pesetas que el mayorista obtiene al presionar con aquella afluencia y vender luego amparándose en el precio establecido, con lo que el consumidor abona esa cantidad, sin que le sirva de ningún beneficio la diferencia entre lo abonado por el mayorista al comprar el producto y lo que él ha de pagar después a quien se lo vende para su consumo directo.

Parecía algo digno de ser aclarado en beneficio del avicultor y también en el general del consumidor directo, que si ya hemos esbozado al principio el bien y el mal generados por las importaciones, aquel mal se sigue proyectando como ahora cuando el comprador mayorista juega entre la oferta y la demanda aquellas bazas que le importan, aunque no van a beneficiar nada al verdadero consumidor. — C.

¡DEL PUERTO DE VIGO A TODA ESPAÑA!!

Contra reembolso y tan solo por pesetas 65, ofrecemos como propaganda las famosas y legítimas plumas estilográficas "PARKING 21", superior a todas las conocidas en su clase, incluso con marca grabada en oro. ¡Dos estilográficas a un solo destinatario, 110 pesetas! Escriban hoy mismo a: "CENTRO IMPORTADOR" - Apartado 287 - VIGO

IMPORTANTE FABRICA

DE IMPERMEABLES Y CHAQUETONES DE PLASTICO EN BARCELONA, PRECISA REPRESENTANTE PARA ESTA PLAZA Y REGIONES LINDANTES. INTERESA CONOCER PROVINCIAS QUE VISITA REFERENCIAS Y SI POSEE MEDIO DE LOCOMOCION PROPIO. INUTIL SI NO ESTA INTRODUCIDO EN RAMO CONFECCION.

ESCRIBIR 12.270 — BALMES, 10 — BARCELONA - (7)

Anuncie en este diario

¡AGRICULTORES!

MOTOR IBERICA, S. A.

ha intensificado su fabricación de tractores al ritmo necesario para poder atender a los millares de peticionarios de su famoso

EBRO

VERSION ESPAÑOLA DEL POPULAR

FORDSON MAJOR

CAMPEON DEL MUNDO 6 AÑOS CONSECUTIVOS -1954 a 1959- en los campeonatos mundiales de arada.

FABRICADO CON LICENCIAS Y ASISTENCIA TECNICA Ford

GRANJA MONTSERRAT

CAMPANA 1950

RAZAS: Leghorn Blanca M.

CRUCES: New Hampshire x Leghorn G. M. White Rock x Leghorn

Polluelos de UN DIA
Pollitas de UNO a CINCO meses

Reproductoras seleccionadas y criadas en pleno campo.
Alta resistencia enfermedades.

Cerdos, LARGE WHITE

RAZA PURA - PEDIGREE
Vendemos machos y hembras al destete.

Ofrecemos un magnífico macho reproductor de seis meses

SANTA MARIA LA BLANCA, 14
Teléfono 4065-4067
Apartado 84 - Telégramas: EFESA SALAMANCA



Deportes



ANTENA CICLISTA

LAS PUERTAS ABIERTAS

Por HERVIJA

A las doce de hoy, según venimos anunciando toda la semana tendrá lugar, en el circuito de las avenidas, la celebración de la primera carrera de la temporada, en donde se disputa el XII Trofeo I. N. P., reservada exclusivamente a la participación de los ciclistas zamoranos.

Ayer, después del comentario del día, tuvo conocimiento por los propios interesados de que también veríamos en la salida a José Maltrás y a Angel Pablos. La noticia merece ser recogida, ya que con la participación de estos dos muchachos la prueba resultará disputadísima, puesto que son dos elementos ciclistas de la mejor calidad.

A Maltrás le he encontrado muchas veces sobre su máquina. No es extraño ello, cuando estos chavales aprovechan las horas desocupadas para sentarse sobre el sillín y lanzarse a la carretera. Incluso le he seguido unos kilómetros, y nunca me dio la sensación de que se estaba preparando a fondo. Simplemente rodaba con tranquilidad acompañado de otros aficionados. Pero me acordé de él y le llamé por teléfono. Y fue el propio interesado el que me confirmó la noticia: "Sí, señor, correre mañana". Ante tal afirmación y la ampliación informativa de que también le acompañaría Angel Pablos, son motivos más que suficientes para que les dedique unas líneas.

Con el concurso de estos dos corredores ya tenemos la planta mayor del ciclismo zamorano en la mañana de hoy pedaleando con ese entusiasmo que solo ellos saben poner en las pruebas de carácter local. Y no hay que olvidar que Maltrás el año pasado se clasificó el segundo — es un valor reconocido en estas carreras — lianas, teniendo un final en punta extraordinario. Sabe lanzar la máquina en los últimos metros y no sería extraño que diese un disgusto si se le deja suelto a la vista de la meta.

El corredor de Carrascal — Angel Pablos — es un deportista magnífico. Y un amante a los pedales formidable. Sacrificado, duro, las rutas no le asustan por muy amplia que sea el kilometraje. Es hombre de ataque, aunque no sabe aún dosificar su esfuerzo. Lo da todo desde el principio. Se entrega al pedaleo y gusta de dar continuos tirones. Es carrera corta para el Pero si entra en calor, cuidado con las sorpresas. Sus rivales le conocen, y no creo que los "ases" Pedron, Cabasas, Garrote, Bermejo, Herrero y Maltrás lo contemplen a distancia. Lo marcarán bien.

Y por último, saldrán por primera vez a codearse con los ya veteranos en estas lides, Luis García González — que creo está preparadísimo —, Julio Arribas Ramon, Pedro Martín Avedillo, Felipe Barajas Durán — de Villaralbo —, Bernardo Garrote Refoyo y José Antonio Jiménez Martín. A todos les deseo que en esta su primera actuación les acompañe el éxito.

Así, pues, para terminar digamos que las puertas de la temporada quedarán desde hoy, con el patrocinio por parte del I. N. P., y la valiosísima cooperación organizadora del Club Ciclista Zamorano, abiertas de par en par. Veremos quien entra por ellas como triunfador en esta mañana dominguera.

CAMPONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

Olivares - San Pablo, Unión - Pinilla y Lourdes - Alcazar, partidos para hoy

Con los partidos que hoy se jugarán finaliza la primera vuelta del Campeonato Provincial de Fútbol de Educación y Descanso, cuyo letrado lo ostenta la Agrupación Deportiva Ultraya.

A las diez y media de la mañana se enfrentarán el C. D. San Pablo y el C. D. Olivares, para concluir sobre las doce y cuarto, y seguidamente dar comienzo el segundo encuentro de esta jornada, entre el Pinilla y la Unión Deportiva Zamorana.

A las cuatro y media de la tarde saltarán al terreno de juego de Ramiro Ledesma, el Alcazar del F. de J. y la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de Lourdes, con lo que concluye esta movida jornada de fútbol local.

Puestos a pronosticar, nos encontramos con que el encuentro que librarán los del San Pablo con los del barrio de "Trascasillo" puede concluir en tablas, por la igualdad existente entre ambos conjuntos, de donde se desprende que el partido tendrá su buena dosis de emoción por lo incierto del resultado final, ya que tanto unos como otros tratarán de inclinar la balanza a su favor al menor descuido del contrario.

El partido que se jugará a continuación de éste, y que librarán el Pinilla y la Unión Deportiva Zamorana, tiene color "unionista", sin que por ello constituya desestimación excesiva para el equipo del otro lado del Duero. Los muchachos del Pinilla jugarán como en ellos es habitual, pero se da la circunstancia de que su adversario de turno es un conjunto muy homogéneo, que suele esprimir con bastante efectividad la codicia y el tesón infatigable como mejores armas de batalla. Por eso de ambos conjuntos, de similares características, esperamos fuerte lucha y, sobre todo, derroche de facultades, que harán muy difícil la victoria.

El partido de la tarde, entre el Alcazar del F. de J. y la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de Lourdes, creemos no ofrece dudas en cuanto a su pronóstico, ya que todos los aficionados zamoranos conocen perfectamente la capacidad de juego de los chavales del Alcazar.

Los "ferroviarios" bastante harán con defenderse del acoso a que serán sometidos y, sobre todo, tratarán de evitar esas clásicas goleadas que los del Alcazar están consiguiendo últimamente.

Normalmente nos cuesta mucho trabajo considerar públicamente la impotencia de un equipo amateur frente a otro de su misma categoría, más que nada por lo que esta opinión pudiera influir en el ánimo de los jugadores al considerarse de antemano vencidos. Pero en honor a la verdad, no tenemos más remedio que hacerlo público y admitir la evidente superioridad teórica de un determinado equipo, cuando esta es real, verdadera e indiscutible.

El hacer esto no es menospreciar a ninguno. La tabla de clasificación es el mejor juez en esta cuestión y, por tanto, son los propios interesados quienes tienen que demostrarnos con hechos que nuestras apreciaciones no eran muy acertadas.

X con el deseo exclusivo de dar una satisfacción a los considerados de antemano como víctimas, esperamos poder comentar el próximo día alguna sorpresa — tan frecuentes en fútbol — en alguno de los tres encuentros citados anteriormente.

COSTA

Difícil el partido que esta tarde tendrá que ventilar el Atlético en Zatorre EN BURGOS, EL PRONÓSTICO ES FAVORABLE AL JUVENTUD

"Todo un "hueso" duro de roer" (escribe la prensa burgalesa, refiriéndose al Atlético)

Descartada ya la clasificación del Atlético, la esperanza que anima ahora al equipo roñillano es la de ganar algunos puestos. Desde luego todavía cabe una mejor posición de los zamoranos en la tabla, si el misterio no se impone a la razón, como hasta ahora, para provocar sucesos al revés, contrarios a todo orden, como, por ejemplo, el pasado jueves en Astorga donde el Atlético debió alzarse con la victoria o, al menos, conseguir el empate, debido a que jugó mejor el equipo que el que superó como equipo — aun contando con el fallo de la defensa zamorana — y también en la acción individual. Sin embargo, el marcador, con su 3-2 final favorable a los astorganos, no refleja con la debida justicia lo realizado por uno y otro bando a lo largo de los noventa minutos del "match".

Hoy viajará el Atlético a Burgos para enfrentarse al Juventud, equipo que siente la necesidad de ocuparse del triunfo si no quiere hundirse aún más en la clasificación, pues actualmente aparece en el doce puesto de la tabla con dieciocho puntos, dos más que el Ciudad Rodrigo, último clasificado del Grupo.

Difícil, pues, el partido que esta tarde tendrá que ventilar el Atlético en el campo de Zatorre, donde le aguarda un Juventud dispuesto para la victoria y un público que alentará sin descanso y sin desmayos a su equipo, como es natural. Pero, no obstante, los aficionados de Zamora tienen motivo para no perder la esperanza, y menos si se recuerda que fue en Burgos precisamente donde el Atlético obtuvo un buen resultado frente al titular, que es mucho más equipo que el Juventud.

Entre los aficionados burgaleses la contienda anunciada para dentro de pocas horas en Zatorre ha levantado una ola de interés. Y la prensa, refiriéndose al mismo, escribe: "El Juventud recibe al Za-

more, conjunto con el que hay que seguir contando y del que nos dicen que ganó a la Ponferradina a base de juego decidido, gallardo y sin adornos, sobriamente lanzado hacia la meta contraria.

Todo un "hueso" difícil de roer, si que el Juventud no tendrá que hacer la más mínima concesión. El equipo del Círculo es innegable que atraviesa un buen momento. Por otra parte, parece que siempre ha tenido especial predilección por derrotar a los poderosos. Justo es, por tanto, que le demos como ganador del Atlético Zamora."

Como anuncia la prensa burgalesa el Juventud está ahora muy bien y el pronóstico le es favorable, visto, naturalmente, desde el lado verde. Pero en Zamora, sin dejar de reconocer las dificultades que opondrá el rival de turno, no se descarta la posibilidad de un empate. Claro que para ello el Atlético tendrá que jugar como el jueves en Astorga.

Z.

VEA USTED EN Nuestro periódico

la mejor información gráfica del mundo

El más completo y moderno!

2.413 millones de pesetas han ingresado las quinielas desde su creación

1.326 millones repartidos entre los españoles

Madrid. — Son curiosísimos los datos existentes referentes todos ellos a los ingresos y pagos efectuados por las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas desde su creación en el año 1946. Sus cifras son asombrosas. Desde aquella fecha hasta finales del año 1958, han entrado en las cajas de este Centro, nada menos que dos mil cuatrocientos trece millones trescientos diecisiete mil seiscientos cincuenta pesetas.

Los españoles que juegan en esta nueva lotería han ganado en este tiempo la respetable cantidad de mil trescientos veintiséis millones.

Hasta ahora, en España, han sido cincuenta y una personas las que se han hecho millonarias llenando boletos.

Esto es lo que dice la revista "Diez Minutos". — Afili.

Tractores HANOMAG BARREIROS

insustituibles para alcanzar rendimientos más elevados

servicio técnico permanente

AGENCIA EN ZAMORA AUTO-MECANICA

SANTA CLARA, 34 TELEFONO 2269

AGENCIA EN ZAMORA AUTO-MECANICA

SANTA CLARA, 34 TELEFONO 2269

Avance de los actos que se celebrarán el próximo día 13 con motivo del "Día de la amistad deportiva entre Zamora y Salamanca"

Los rectores del Atlético Zamora ya están preparando los diversos actos que tendrán lugar el día 13 del próximo mes de marzo en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma con motivo del "Día de la amistad deportiva entre las ciudades hermanas de Salamanca y Zamora".

Ello, naturalmente, vendrá a ser el caldo y justo homenaje que merece la Unión Deportiva de Salamanca, debido a las muchas pruebas de lealtad que hacia el fútbol de Zamora ha dado la Junta de primer club salmantino.

El amplio y variado programa de actos dará comienzo a las tres y media en punto con un partido de fútbol entre los juveniles de Salamanca y Zamora, terminado el cual ambos equipos, con los "once" del Atlético y Unión Deportiva Salamanca, desfilarán por el campo, portando los zamoranos la bandera de la vecina ciudad y los salmantinos la zamorana.

A las cinco, encuentro entre el Atlético y la Unión. Y durante el descanso, carrera de fondo sobre cinco mil metros, por equipos de Salamanca y "Educación y Descanso" de Zamora.

Finalizado el encuentro de fútbol, se procederá a la entrega de los trofeos que se pondrán en juego. A las siete y media, copa de vino español a las autoridades, directivos, jugadores y atletas participantes.

En nuestra ciudad puede decirse que existe un interés grandísimo por tributar a los deportistas de la engranable Salamanca el homenaje que merecen. Pero en Salamanca igualmente existe una gran expectación, como lo prueba bien claramente las mil localidades que la Junta de la U. D. Salamanca y la "Casa de Zamora" han solicitado para esa fecha a los rectores del Atlético.

Bahamontes, el mejor ciclista del año

Participará en la Vuelta a Levante

Madrid. — Federico Martín Bahamontes ha sido elegido el mejor ciclista del año por el Pleno de la Federación Española de Ciclismo, reunido en sus nuevos locales, Votaron por "El águila de Toledo" trece de los quince representantes asistentes, Valladolid y Baleares lo hicieron por el campeón mundial de ciclismo tras moto, Guillermo Timoner. No estuvieron presentes Gulpizcoa y Navarra. — Afili.

EN LA VUELTA A LEVANTE

Valencia. — En la Vuelta Ciclista a Levante, que se iniciará el próximo día 8, tomará parte Federico Martín Bahamontes, el cual se asegura que correrá la ronda valenciana encabezando el grupo deportivo Baena Internacional, en el que formarán, junto a él, cuatro corredores belgas y los españoles Matzaneque, San Emeterio y Herrero Barreñero. Esta será la primera carrera por etapas que disputará Bahamontes en España desde que ganó la Vuelta a Francia. — Afili.

COCINE CON PLACER CON UNA COCINA



Las cocinas FAR poseen termostato regulable para DIEZ TEMPERATURAS, lo que permite ahorrar combustible y obtener el calor necesario.

Adquirla en ALMACENES RODRIGUEZ

AVENIDA DE PORTUGAL, 42 • TELEFONO 1366 • ZAMORA



Tractores HANOMAG BARREIROS

insustituibles para alcanzar rendimientos más elevados servicio técnico permanente

AGENCIA EN ZAMORA AUTO-MECANICA

SANTA CLARA, 34 TELEFONO 2269

SANTA CLARA, 34 TELEFONO 2269

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

EL QUINTO, NO MATAR

El quinto... no matar el tiempo, nos vociferaba "in illo tempore" cierto profesor del colegio. No matar ni el tiempo, porque en esto caben muchas facilidades. Matar el tiempo es usarlo sin provecho, malgastarlo, como una moneda, dejándolo tirado en el camino como una alfilería. Aquel profesor de maras era nuestro policía y nuestro espía en las horas de estudio en el salón, cuando resultaba mucho más bonito leerse un cuento a escondidas que aprenderse las lecciones. A pesar de tan exigente espionaje, todos éramos insignes asesinos y hasta verdaderos artistas del asesinato, aunque por entonces nadie supiéramos una palabra de un señor Tomás de Quincy ni de su libro sobre "El asesinato considerado como una de las bellas artes".

Claro es que en esto de matar el tiempo nadie puede presumir tampoco de demasiado original, pues la humanidad ya ha probado de todo, desde esperar un autobús hasta contemplar la televisión. También se le mata magníficamente con encuestas que a nadie importan, ni por las personas preguntadas, ni por la materia de que tratan. Encuestas que, cuando se extienden a muchos, nos prueban rotundamente el viejo principio de que es infinito el número de los necios.

Yo, al cabo de los años, y con la venia de aquel domine, me creo autorizado para suponer que en asunto de matar el tiempo no hay que pedir permiso a nadie y cada cual haga de su capa un sayo, como más le convenga. Digo esto porque de todas formas será el tiempo el que nos mate, aunque el poeta de la Epístola moral a Fabio invierta bellamente los términos con el verso final que dice: "Antes que el tiempo muera en nuestros brazos." Lo terrible es cuando, a pesar de su peso, hay que tenerlo en brazos o cargarlo a costas.

¿Será esto lo que le ha ocurrido, lo que le seguirá ocurriendo, a ese famoso condenado a muerte que se llama Chessman? Porque, después de doce años, le están suministrando el tiempo a plazos; o mejor, se lo está ganando el a brazo partido, pagándolo no sabemos si con su descomunal cinismo o con alguna otra cosa. Porque a este singular devorador de tiempo le sucede que cuando ya se le está acabando el plato, le sirven un poco más, en un juego macabro con la tan cercana cámara de gas, a que desde 1948 está destinado.

Con audacia inverosímil se las ha arreglado el hombre para que la gente —la gente aquí es el universo mundo— se entere de lo que le está pasando y se afilia con él (o más que él), pensando un desgraciado víctima de las injusticias humanas. Nada menos que razones de Estado se quedan ahí enzarzadas en la maraña de tanto papel —montañas de tinta—, para seguir sentenciado, como única y justa solución la cámara de gas, con todas las prórrogas habidas y por haber, pero sin posible indulto ni conmutación de pena.

La condolencia se ha ido fraguando y extendiendo desde que en mayo de 1948, según nos informa puntualmente el cronista y corresponsal de Prensa Española, José María Massip, Chessman fue condenado a muerte por un Tribunal de California por robo, violación y algo peor; delitos de pena capital en el Estado. Conducía un coche con la luz roja de los vehículos de la Policía, atacaba a las parejas que detenían sus automóviles en las afueras de Los Angeles, robaba a los hombres y sujetaba a las mujeres a punta de pistola, a toda clase de ultrajes y vergüenzas.

Pero, claro está, todo este hermoso y cumplido "curriculum vitae" es anterior a la etapa de comisión pública —generalmente femenina— suscitada por la desgracia de una sentencia incumplida tanto tiempo. Otros menos desgraciados, en número de noventa y dos reos desde 1948, han ido a la cámara de gas en la misma prisión de San Quintín. Y digo menos desgraciados porque al menos no levantaron en su torno esa oleada de lágrimas y suspiros.

Lo curioso es que esta oleada se ha levantado no a expensas de la prensa u opinión del país, sino fuera del territorio yanqui, casi como una implícita censura a las leyes internas americanas. La elasticidad de éstas, por lo visto, admite tantas dilaciones cuando se las busca; y los más maliciosos quisieran saber si esto hubiera ocurrido igual con un delincuente de raza negra, Chessman, palabra que significa "pieza de ajedrez", es un honito apellidado judío. Seguro puede estar el famoso condenado de que con esa "pieza de ajedrez" está dando jaque y mate a todo el Código Penal. Nos explicamos que un grave magistrado de la Corte Suprema de Washington afirma que "Chessman está jugando con los Tribunales de Justicia".

El quinto, no matar; de acuerdo. A Chessman ya sólo le matará, según parece, el tiempo; ni siquiera la vergüenza por sus desvergüenzas, ni los remordimientos por sus fechorías. El tiempo también acabará con esa pobre loca, recluida en un manicomio, que perdió la razón, horrorizada ante los ultrajes del desalmado que hoy suscita la comisión general.

Verdaderamente, el mundo que vivimos no puede ser más exquisito y sensible. La delincuencia bien administrada tiene también sus héroes y sus héroes. Las razones de Estado vendrán después.

LOPE MATEO

Francia: fuga sensacional de la prisión de Fresnes

Durante dos meses seis reclusos cavaron el mayor túnel conocido en la historia penal: quince metros. LOS UTILES DE TRABAJO SE LOS PASABAN POR LAS VENTANAS. Un periscopio con latas de conservas. Sólo un preso ha conseguido escapar.

"Esta noche, a las doce." La frase había sido susurrada, más que pronunciada, en uno de los pasillos de la prisión francesa de Fresnes. Estaba prohibido de todo punto el hablar en los pasillos de la penitenciaría cuando los reclusos se dirigen en fila india, vigilados por los guardianes, a sus celdas respectivas. Pero ahí estaba precisamente la habilidad de los penados. Saber hablar sin mover los labios. Musitar sus palabras apenas sin voz. Confiar al compañero de fila cualquier cosa sin que nadie más que él se enterara. Y fue así cómo hace unos días, Andrés, un número más de los que componen la colonia de condenados de Fresnes, con las manos a la espalda, como ordena el Reglamento, al dirigirse a su celda ha-

Una labor titánica de zapa

La fuga había sido preparada por estos hombres sin nadie saber nada. Llevaban dos meses trabajando en la más titánica de las labores de zapa. Había sido preciso horadar el piso cuarto para llegar hasta el primero; más tarde, éste para llegar a una especie de carbonera subterránea existente en la prisión y, finalmente, cavar un túnel de más de quince metros que llegaba a la calle. Ellos, condenados a largas penas, no podían soñar con marcharse por la puerta principal. El acceso a ella sólo estaba reservado para los condenados a un poco tiempo que gozaban de esta "otidianza" trabajando en las oficinas. De vez en cuando se daba un caso de fuga, pero no era corriente. Incluso muchos llegaron a irse en el coche del propio director, como lo hizo Alfredo Donati en marzo de 1959.

Pero los prisioneros "serios", los que debían purgar sus faltas con docenas de años, no podían llegar a ese recinto administrativo. No franqueaban jamás aquella verja que estaba a pocos metros de la calle. Uno sólo llegó a marcharse por aquel lugar en 1945: el famoso comandante Messine, el cual estaba condenado a muerte. Un día se hizo con un sombrero, un abrigo y una tarjeta de abogado y pasó entre todos los guardianes sin que nadie le dijera nada. Por fin, el último, después de franquearle la puerta le reconoció. Dio la voz de alarma y fue detenido en el césped exterior. A los dos meses era fusilado.

Teniendo en cuenta esto, Andrés y Bazin sabían que su única posibilidad estaba en su celda, que hacía ángulo con el muro, así como el subterráneo, pues ambas cosas estaban lejos de los cuatro puestos de vigilancia colocados en los sitios estratégicos del penal.

Una empresa difícilísima

A primera vista, la empresa en la que iban a embarcarse parecía absurda. Considerado como un individuo peligroso, Jean Luis Andrés se hallaba solo en una celda del piso bajo. Por si ello fuera poco, cada dos horas la ronda hacía su paseo. Todas esas veces la luz se apagaba desde fuera y se abría una especie de ojo por donde el guardián se aseguraba de que el recluso estaba en su sitio. Nueve barrotes cierran la ventana que da a la calle. A la derecha del reducido espacio se encuentran una especie de estantería donde se colocan las cosas para el aseo. Debajo, el lecho metálico; a la izquierda, la excusada. A pesar de todo, Andrés está dispuesto a evadirse en compañía de Bazin. Es un hombre duro, de treinta y nueve años; hijo de un minero, ha trabajado a grandes profundidades. Conoce el arte de cavar las galerías. Además, su caso es desesperado. Cumple siete años en Fresnes, pero en 1961, cuando sea liberado, será entregado a las autoridades belgas para que le juzguen por el asesinato de un aduanero. Sería una labor de titanes, pero había que dedicarse a ella.

Un descubrimiento

Fue por la mitad de diciembre del año pasado cuando el penado se dio cuenta de que su celda tenía algunos sitios que sonaban a huecos. Alertó a sus amigos en la primera ocasión. La decisión fue tomada. Entre las celdas existe el

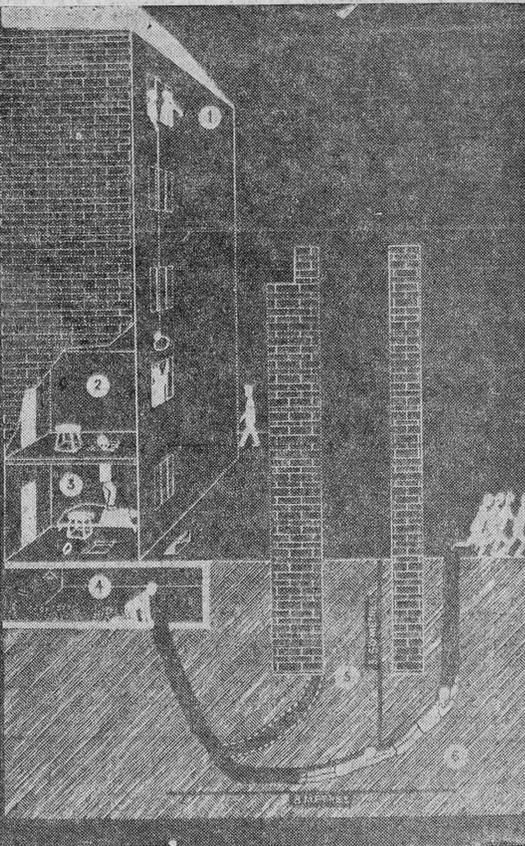


Bazin, el cerebro de la evasión.

mejor sistema de comunicación ideado por los presos. La cámara del agua es un teléfono ideal. Poco a poco Bazin fue proporcionándole objetos robados en el taller. Un formón, un martillo, unas tenazas. Bazin tiene un compañero en la celda, Richard Raymond, el cual también está en el asunto. Los útiles le van siendo enviados a Andrés por la ventana. Para evitar la llegada de los vigilantes, han construido una especie de periscopio con unas latas de conservas, que les permite ver lo que sucede en los pasillos. La labor de practicar un agujero se inicia.



Este era el famoso sistema de comunicación que tenían de una a otra celda: unas cuerdas empalmadas de ventana a ventana. Por él se mandaban el material para el trabajo y las noticias de la marcha del mismo.



El esquema muestra la gigantesca labor que tuvieron que hacer desde mediados de diciembre hasta el día 3 del actual mes. Fue preciso horadar el cuarto piso para, desde él, descender al tercero, segundo, primero y entresuelo, y luego hacer un túnel que pasase por debajo de los altos muros de la prisión de Fresnes.

Pero hay que trabajar duro y durante la noche. La ronda viene cada dos horas. Andrés confecciona un maniquí y le mete en la cama mientras él ya se halla en un formidable agujero horadado en la pared y que se disimula con las sábanas.

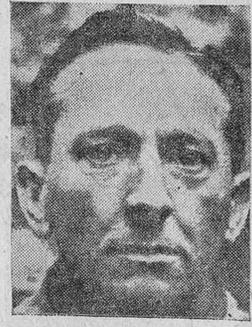
Pero un día, un trozo de yeso cae sobre los barrotes de la celda 127, la que se halla debajo de Andrés. Esta ocupada por Doucet, Choplin y Katterer. Estos se enteran. Hay que hacerles partícipes de la empresa y considerarlos como compañeros de fuga. De esta manera, con el secreto de seis reclusos, se hace el mayor de los túneles conocidos en la historia penal. Bajando del cuarto piso, llegando hasta el entresuelo y siguiendo por debajo de los muros a una profundidad de cinco metros salió a la calle.

La fuga

Y así se citaron, a las doce de la noche, para el 3 de febrero, a la una de la mañana, precedidos por Andrés, salen por el túnel Bazin, Raymond, Doucet, Choplin y Katterer. A muy pocos metros de ellos el centinela sigue confiado su ronda. Nadie ha visto nada. Cuando a las dos de la madrugada la ronda efectúa su paseo, tres celdas están vacías. La alarma es dada. El túnel encontrado en seguida.

Los perros comienzan su labor. Durante toda la noche la Policía trabaja sin descanso. Se trata de seis hombres peligrosos que no se detendrán ante nada para evitar el volver a la prisión. A las pocas horas van apareciendo todos. Doucet, en un bar. Choplin, bajo la cama de su abuela, Andrés y Bazin, en la habitación de un hotel de Puisse.

Solo uno ha conseguido desaparecer: Richard. Por cuánto tiempo? Mientras tanto los cinco aprendidos han retornado a sus celdas, otras naturalmente, que esa



Jean Louis Andries, el minero que llevó a cabo la obra de zapa.

bió a Bazin, otro sentenciado a larga pena. Este, con la dureza reflejada en los ojos, susurró: —A las doce.

Después, sin mover más que los ojos en un signo de comprensión, continuó su camino en dirección a su piso, el cuarto de esta división penitenciaria. Después el chirriar de las cerraduras al cerrarse dejando a cada recluso en su celda. Nadie podía suponer que aquellos dos hombres llevaban trabajando dos largos meses. Ese día estaba todo preparado. A las doce de la noche la libertad tan ansia-

PUSCIS



La ronda de vigilantes se turnaba cada dos horas atisbando por los agujeros de las puertas de las celdas. A pesar de ello se efectuó la fuga.

VIDA DE LILI ALVAREZ (4)

Por EUGENIO MEDIANO FLORES

La dinámica interior toma cuerpo en la vida de Lili. El retiro en Menton. Operación de apendicitis y viaje a la Argentina.

Han sucedido tantas cosas en la vida de esta mujer que no es posible seguirla cronológicamente. En su relato surgen con mucha frecuencia los saltos atrás, a cosas que pasó por alto en su momento y que el recuerdo enlaza con nuevos hechos. Así, al referirme que la Federación Española de Tenis le encomendó la representación española en los Campeonatos de Inglaterra —enviándole la cantidad de quinientas pesetas para gastos— me cuenta las inmensas ganancias —cincuenta mil libras— que estos Campeonatos proporcionaban a Wimbledon.

—Esto indica que se comprenda perfectamente el profesionalismo. El jugador "amateur" sólo puede existir cuando no hay ganancias de por medio.

Y esta conversación se enlaza con otro hecho, digno de señalar, en la vida de Lili-Alvarez.

Cuando Susana Luengien se pasó al profesionalismo —los ingleses dicen que lo había hecho porque sufría un ataque agudo de "lilitis"— Mr. Fyle, que fue el iniciador de estas tournées de profesionales, se encontró con que Susana no

tenía con quién competir en el terreno profesional. Por otra parte, él sabía muy bien que la única rival calificada para la campeona inglesa era Lili y a ella se dirigió, ofreciéndole un cheque en blanco para su paso al profesionalismo.

—Naturalmente, yo rehusé. Mientras el deporte pueda ser "amateur", es mucho más bonito, más elegante y más propio. Pero cuando ya entra un desarrollo tan grande, que para todos significa dinero, el amateurismo se esfuma, no puede existir, y viene el falso amateurismo, que es bajo el que se disfrazaba el deporte hoy día.

—Le pido ahora que me explique el proceso de crecimiento de su vida interior, tan difícil como debió ser para una persona que vivió tanto el mundo exterior.

—No creas; a pesar de mis muchos éxitos, yo seguía con mi vida solitaria. Me encontraba con mi vida íntima y con mi yo cuando verdaderamente estaba conmigo: entre mis libros y mis cosas. La Primera Comunión significó para mí un impacto religioso intenso. Supongo que en esto influyó mi ascendencia, pues por parte de mi padre tengo

dos tías religiosas. Pero mi religiosidad era más una cosa sentida y vivida que mentalmente fundamentada. Más tarde, cuando ya tuve dieciséis o diecisiete años, las lecturas me hicieron conocer la Historia de la Iglesia y no me resultaban simpáticas los representantes de ella.

La que llegaría a ser una defensora calificada de la Iglesia hablaba así de sincera de sus primeros encuentros con ella. Con igual sinceridad se expresa sobre su autodidactismo, sobre sus lecturas un tanto anárquicas...

—Aunque mis lecturas predilectas eran las biografías de Santos —San Francisco y Santa Catalina de Siena, sobre todo—, me hicieron gran impresión "La vida de Cristo", de Papini; algunas cosas de Tagore y mucho de la obra de Nietzsche. Como verás, es una buena mezcla. Junto a ello, sus constantes triunfos, que la llevaban de un lado para otro en la vida más agitada que se puede soñar. Tres meses de invierno en Saint-Moritz, para bajar a la Riviera en marzo; después París y luego Londres. Todo el tour tenístico del mundo. Emociones,

PENSAMIENTOS A REACCION

El hombre es más hecho y derecho si estudia Derecho.

No siempre que se dice la frasecita esa de "tomo y lomo" se toma lomo... ¡Y es una lástima!... (¿Verdad, amigo Retuerto?)

"Hotel Universo y 4 Naciones", leemos, que para eso hemos aprendidos.

—Pero aquí hay una redundancia de "tomo y lomo" —¿ustedes gustan?...—, pues en el universo mundo, por lo menos antes, estaban comprendidas no solamente cuatro naciones, sino todas las que hay...

El número de guapinas y de superguapinas es incalculable. (Los lectores: ¿Lleva usted toda la razón!...)

El número de semiguapinas es también bastante considerable.

FERNANDO APARICIO